



Organización
Internacional
del Trabajo

**► Consulta regional preparatoria
de América Latina para
la 5a. Conferencia Mundial sobre la
Erradicación del Trabajo Infantil
(Durban, 2022)**

16–17 de noviembre de 2021

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2022
Primera edición 2022

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

FUNDAMENTALS

Consulta regional preparatoria de América Latina para la 5a. Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil (Durban, 2022) - 16-17 de noviembre de 2021 / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Ginebra: OIT, 2022.

ISBN: 978-92-2-037066-7 (PDF Web)

Publicado también en inglés: Regional Consultation for Latin America in preparation of the 5th Global Conference on the Elimination of Child Labour (Durban 2022), 16-17 November 2021, ISBN: 978-92-2-037061-2 (PDF Web), Ginebra, 2022.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns.

ilo.org/trabajoinfantil

Fotocompuesto por Antonella Bologna, Turín, Italia

► Contenido

► 1. Consulta regional preparatoria para la 5a. Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil	2
1.1 Discusión en plenaria	3
► 2. Resumen de las consideraciones y sugerencias	17
► Anexos	18
Anexo 1. Agenda	18
Anexo 2. Participantes	20
Anexo 3. Cuestionario previo	25
Anexo 4. Presentación de los representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina	34
Anexo 5. Presentación de Federico Blanco, FUNDAMENTALS, OIT	38

► 1. Consulta regional preparatoria para la 5a. Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil

1. Desde 1997 los países han contado con un foro para debatir, compartir buenas prácticas, avanzar en políticas y comprometerse con la eliminación del trabajo infantil, con particular foco en las peores formas. Las Conferencias Mundiales sobre la temática han dado lugar a una serie de declaraciones que sirven para identificar las prioridades y movilizar el apoyo político para la eliminación del trabajo infantil.
2. La 5a. Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil¹, que acogerá Sudáfrica en 2022, tendrá lugar a solo tres años para medir la meta 8.7 de los ODS en 2025, relativa al trabajo infantil. La Conferencia Mundial proporcionará un foro para compartir los enfoques más avanzados para promover la educación inclusiva, la formalización de la economía, la protección social, la inspección laboral y otros medios probados para eliminar el trabajo infantil. También identificará innovaciones políticas emergentes que respondan a la naturaleza dinámica y cambiante del desafío.
3. En la IV Conferencia Mundial celebrada en Argentina (Buenos Aires, 2017), muchos gobiernos, interlocutores sociales y otros actores se comprometieron a adoptar nuevas medidas para eliminar el trabajo infantil. La 5a. Conferencia Mundial brindará la oportunidad de evaluar los avances en el cumplimiento de estas promesas, así como las realizadas durante el Año Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, y de asumir nuevos compromisos.
4. Como parte de los preparativos de la 5a. Conferencia Mundial se organizaron consultas regionales tripartitas virtuales en las Américas, África, Estados Árabes, Asia y el Pacífico, y Europa y Asia Central.
5. La consulta regional de las Américas se realizó en formato virtual los días 16 y 17 de noviembre de 2021 con el objetivo de Informar a los mandantes de la OIT sobre los datos del trabajo infantil en la región, así como sobre los avances en la organización de la 5a. Conferencia Mundial. En la Consulta también se debatieron los avances y desafíos para el abordaje del trabajo infantil, y se identificaron las prioridades y sugerencias para la Conferencia.
6. Los objetivos específicos fueron:
 - Movilizar a los representantes de gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores de las Américas para la preparación de la 5a. Conferencia Mundial;
 - Discutir los aspectos más relevantes y los desafíos en materia de erradicación del trabajo infantil;
 - Presentar los datos recientes elaborados por la OIT para una discusión en plenaria;
 - Identificar y sistematizar las prioridades regionales de las Américas.
 - Escuchar a la sociedad civil y movilizarla para apoyar la 5a. Conferencia Mundial.
7. Participaron representantes de los gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores de 33 países de América Latina y el Caribe (Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela) y 2 países de América del Norte (Estados Unidos y Canadá), así como representantes de la sociedad civil organizada.

¹ Visite la página de la Conferencia disponible en: www.5thchildlabourconf.org/es.

1.1 Discusión en plenaria²

Día 01 (16/11/2021)

8. La discusión en plenaria organizada brindó la posibilidad de tomar la palabra a todas las personas que lo solicitaron, para manifestar su opinión y sugerencias. También se recogieron aportaciones a través del chat de Zoom durante la sesión, que la coordinación del evento se encargó de recoger para su constancia.
9. Las sesiones de la Consulta Regional contaron con traducción simultánea en inglés, portugués, francés y español, para facilitar la participación y el debate de manera igualmente accesible a todos y todas.
10. En la sesión de inauguración, el Director Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, **Vinicius Pinheiro**, destacó los efectos de la pandemia en los esfuerzos de erradicar el trabajo infantil, la importancia de la educación y de movilizar a todos los actores a reforzar el compromiso y la lucha contra el trabajo infantil.
11. A continuación, **Sipho Ndebele**, jefe del Departamento de Empleo y Trabajo, del Ministerio de Trabajo de Sudáfrica, presentó los avances en la organización de la 5a. Conferencia Mundial, afirmando que se dará de manera híbrida (presencial y virtual) y reunirá a cerca de 2000 delegados en todo el mundo, aunque todas las decisiones están sujetas a la evolución de la pandemia de COVID-19. Afirmó que *"el foco de la conferencia va a centrarse en Escalar y Fortalecer las capacidades e Integrar. Acelerar y construir un mercado de trabajo futuro resiliente a través de un abordaje centrado en los seres humanos"*.
12. Para finalizar la apertura, el Director de la oficina de la OIT para Estados Unidos y Canadá, **Kevin Cassidy**, destacó los compromisos de la IV Conferencia Mundial y los avances de la región en materia de erradicación del trabajo infantil aunque, al mismo tiempo, ha aumentado el número de personas trabajando en el sector informal y en condiciones de trabajo más precarias, lo que amenaza los avances logrados en los últimos años.
13. Para la sesión 1, **Sonia Sago** y **Sergio Díaz**, representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, país sede de la IV Conferencia Mundial, presentaron un resumen de la organización de la Conferencia, sus desafíos y principales logros. Destacaron que, como resultado, se obtuvieron: la Declaración de Buenos Aires sobre el Trabajo Infantil, el Trabajo Forzoso y Empleo Joven y 96 promesas de acción voluntarias, con el fin de llevar a cabo acciones concretas alineadas con los objetivos de la IV Conferencia. Destacaron que *"el compromiso es establecer una línea de continuidad entre las conferencias y seguir construyendo sobre los acuerdos"*. El anexo 4 ofrece un resumen de la presentación.
14. El Compromiso es establecer una línea de continuidad entre las conferencias y seguir construyendo sobre los acuerdos.
15. En seguimiento, **Alejandra González**, representando al Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile, como País Pionero de la Alianza 8.7³, presentó los resultados del cumplimiento de la hoja de ruta integrada para los temas de trabajo infantil, la trata de personas y el trabajo forzoso.
16. Finalizada las presentaciones, **Susana Santomingo**, de la Confederación General del Trabajo de Argentina (CGT), punto focal del sector trabajador en IR por el Cono Sur, destacó que la 5a. Conferencia Mundial debe de centrarse en trabajo infantil. *"Con miras a la 5a. Conferencia. la Conferencia debe de centrarse en trabajo infantil. Se entiende que todos los países han ratificado el C182, pero no todos el C138 -cita el caso específico de los países que fungen como cooperantes-. Creemos que en la quinta conferencia debe tener muchísimo peso el C138, las acciones que plantea (entre ellas la fijación de una edad mínima de admisión al empleo) y su recomendación, sin que ello sea excluyente para conocer buenas prácticas en materia de trata de personas o trabajo forzoso. La III conferencia en Brasil tuvo foco en trabajo infantil, fue altamente provechosa y entre sus logros figuran la Iniciativa Regional Alto al trabajo infantil en ALC. En la IV conferencia hubo un forzamiento impuesto por el proceso del C182, tanto que quedó muy diluido el tema de trabajo infantil y se confirió demasiada atención al tema de trata de personas y trabajo forzoso. Se entiende que estos temas deben ser tratados, pero esto no puede desplazar el énfasis en trabajo infantil que debe tener la V conferencia"*.

² Las grabaciones están disponibles en: <https://youtu.be/ScPCNIgvgHM> y https://youtu.be/6a_r6bJ1znQ

³ Visite la página web de la Alianza 8.7 disponible en: www.alliance87.org/

17. Después del intervalo, **Federico Blanco**, Oficial de Investigación, FUNDAMENTALS, OIT, presentó un informe estadístico sobre el trabajo infantil en la región⁴. El anexo 5 ofrece un resumen de la presentación.
18. Para iniciar el debate, **Marlene Mazariesgos** del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), de Guatemala, en representación de las organizaciones de empleadores, compartió las prioridades de los empleadores de la región.
19. “Alcanzar la meta 8.7 a pesar de la pandemia, alcanzando las causas profundas del trabajo infantil: pobreza, la informalidad, la falta de protección social, la falta de acceso a la educación y a la formación, la debilidad de los sistemas de inspección laboral, y la falta de entornos propicios al desarrollo empresarial para crear empleo productivo y decente para los adultos, situaciones que fueron agravadas por la COVID-19 y hacen necesario llevar a cabo acciones conjuntas para forjar un futuro mejor. La mayor parte del trabajo infantil se produce en la informalidad, en el trabajo doméstico, en el área rural, lo que contribuye a invisibilizar el problema. Abordar la problemática de forma efectiva implica llegar a los que no hemos llegado hasta ahora con estas estrategias mundiales, y visibilizarlos, a través de la innovación, la difusión y emulación de buenas prácticas empresariales y de las políticas públicas exitosas, aprendiendo de ello, pero también de lo que no ha funcionado. Contamos con programas y acciones exitosas, alianzas público-privadas, redes empresariales, organizaciones empresariales y empresas comprometidas. Sin embargo, no se debe de perder de vista que el problema de trabajo infantil es un problema sistémico, por lo que una empresa que enfrenta el problema no podrá actuar de forma aislada, se necesita de la colaboración colectiva y el compromiso de todas las partes involucradas, gobiernos, organizaciones internacionales, empresas y trabajadores. Todos los actores comprometidos son fundamentales para abordar el problema. Las organizaciones empresariales promueven el cumplimiento de la legalidad y el respeto de los derechos humanos, promueven la importancia de contar con educación de calidad para todos los niños y niñas y la oportunidad de formación para los jóvenes. Asimismo, realizan una contribución positiva al desarrollo económico y social en particular contribuye a la realización de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, que incluyen la erradicación del trabajo infantil y particularmente de las peores formas, comprometidas con la no contratación de la mano de obra infantil en sus operaciones. Como parte de la agenda de desarrollo económico y social promueven la importancia de la creación de empleos formales con cobertura social y con ello avanzan sus aportes a los ODS, sin embargo el papel de los gobiernos es fundamental para cumplir con las metas 2030, y el diálogo social de este con las organizaciones de empleadores y de trabajadores como estrategia fundamental para elaboración de políticas públicas apropiadas de abordaje del trabajo infantil y de los retos a los que los países se enfrentan”.
20. Y finaliza, “por ello el rol de OIT es fundamental, por su poder de convocatoria tiene el papel clave en la coordinación de la colaboración entre las partes interesadas. Las organizaciones empresariales son actores importantes a nivel local, nacional, regional e internacional, ya que pueden llegar al mayor número de empresas y apoyar en el desarrollo de competencias entre sus miembros. Por su parte las agencias como OIT, UNICEF, PNUD deben de colaborar estrechamente con las organizaciones empresariales representativas para coordinar los diferentes programas y proyectos a nivel nacional y así maximizar su impacto, no a través de proyectos puntuales, sino acciones centradas en las causas raíz del trabajo infantil. Es importante la coordinación entre el nivel internacional y el nivel local, para que los debates que tienen en Ginebra, Nueva York o en Bruselas no se queden únicamente en ese nivel, sino que sean adoptados a nivel nacional y local, porque prevenir y actuar localmente es fundamental. Por ello los espacios de coordinación como la IR y la Alianza 8.7 que reúnen a agencias de naciones unidas, gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores son espacios importantes para el abordaje y la coordinación de acciones. Nuevamente me permito reiterar que como sector empresarial seguimos comprometidos con niños, niñas y adolescentes del mundo trabajando por un futuro mejor y promoviendo acciones sociales para la prevención del trabajo infantil y la garantía de una educación de calidad para todos”.
21. Cómo vocera designada por los trabajadores, **Paola Egúsqüiza**, de la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) de Perú, punto focal de la Iniciativa Regional por los países andinos, sobre las prioridades discutidas afirmó.
22. “Coincidimos en que el tema de la 5a. Conferencia Mundial no debe abarcar muchos temas porque las hojas de ruta, las acciones y los modelos de intervención son distintos en cada caso. Nos queda claro que la erradicación del trabajo infantil debe de partir desde sus peores formas, es ahí donde tienen lugar la interrelación con trabajo forzoso. El C138 debe ser ratificado como compromiso en el marco de la 5a. Conferencia Mundial y con él, definidas las edades mínimas

⁴ OIT, *Perfil estadístico del trabajo infantil: América Latina y el Caribe*, Ginebra 2021- Disponible en español, francés e inglés en: www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_828364/lang-es/index.htm.

de admisión al trabajo. En segundo lugar, estamos de acuerdo de que se fijó una meta para erradicar el trabajo infantil al 2025. Se han señalado como causas del trabajo infantil la informalidad, la falta de protección social, la falta de empleo. Estas situaciones estaban presentes en varios países previo a la pandemia y tenemos sistemas de protección social casi inexistentes que no pueden cubrir las necesidades en el período de pandemia. La informalidad no solo se da en la informalidad pura, sino en la informalidad dentro de la formalidad. Este es un aspecto muy importante en el compromiso y trabajo tripartito en donde el sector empresarial y el gobierno tienen una función que cumplir en lo que respecta a compromisos claros de las empresas con sus cadenas de suministros. Las grandes empresas no solo se deben hacer cargo de su empresa principal sino además de toda su cadena de producción pues es allí donde se da muestras de informalidad. Estamos de acuerdo de que se den estos procesos de descentralización productiva, son formas de mejorar la productividad de una empresa y por ende formas de generar riqueza, pero al hacerlo debe de hacerse cargo de que toda su cadena de suministro no encuentre presente trabajo infantil y sobre todo en sus peores formas. Asimismo, nosotros contamos como un tema de prioridad la revisión de las políticas públicas, porque primero debe de darse una voluntad política, muchos países son pioneros de la Alianza 8.7, muchos países pertenecen a la IR y en ese sentido lo que el discurso internacional marca debe de bajar a lo nacional. Esta bajada se da a través de las políticas públicas, que para poder implementarse dependen de un presupuesto adecuado para ello. Y esto no solo en lo nacional, sino en lo regional y lo local. En las cifras vemos dónde está el trabajo infantil: en lo rural, en la agricultura, donde no ha llegado el estado. Es por eso por lo que nosotros como sindicatos creemos que la mejor forma de intervención es la bajada a territorios, y ahí tenemos experiencia. Es por eso por lo que consideramos que debemos participar en todos los procesos de implementación de herramientas para prevenir el trabajo infantil desde su elaboración. Asimismo, creemos que el enfoque para erradicar el trabajo infantil y prevenirlo es un enfoque integral, que además del trabajo infantil como tal, indague sobre la existencia de una protección social, servicios básicos como la escuela, la infraestructura, que los padres cuenten con trabajo decente. Ahí donde no hay trabajo decente para los adultos hay trabajo infantil, hay trabajo forzoso, hay trata de personas, porque ahí hay vulnerabilidad, que es la condición primigenia para la aparición de estos problemas”.

23. Sigue, “otro tema emergente con las afectaciones de la pandemia son el tema de las migraciones. El trabajo infantil tiene un abordaje específico, que hace que su hoja de ruta sea distinta a la del trabajo forzoso o la trata de personas, en donde la prioridad es el acceso y condiciones para el aprovechamiento de una educación de calidad, que incentive la asistencia. Esto se ha complicado con la pandemia porque muchos de los países ni cuentan con la conectividad adecuada ni con los servicios mínimos. La asistencia a la escuela debemos de garantizarla, desde una perspectiva tripartita, de política pública basada en el diálogo social, para permitir que los NNA no continúen en ese círculo de pobreza y consigan adquirir competencias para la empleabilidad en un trabajo decente, con derechos. Otra prioridad importante es la formación profesional y el aprendizaje, tema en el que deben especificarse políticas claras de formación y aprendizaje adecuadas a cada localidad, que acerquen las alternativas de formación a las oportunidades para el empleo decente presentes en la zona, de manera que los jóvenes tengan oportunidades locales de formación y no deban recurrir por falta de alternativas a la migración entre el campo y la ciudad. Desde la CCA hemos relanzado el grupo continental para la lucha contra el trabajo infantil, para poder abarcar para todos los países de la región esta bajada a territorio. Mientras que en un país normalicemos el que niños, niñas y adolescentes laboren, mientras se mantenga la permisividad hacia estas prácticas, no se podrá avanzar hacia la erradicación del trabajo infantil”.
24. Después de la presentación de las voceras, se recogieron intervenciones de constituyentes participantes en el evento.
25. **Susana Santomingo**, de la CGT, señaló que: “El cuadro de situación del trabajo infantil es muy claro. Sin embargo, aún no sabemos los datos firmes referidos al cuadro de pandemia. En los países de la región ya existían altos niveles de pobreza producto de las políticas neoliberales que se profundizan con la pandemia. Gobiernos, empleadores y trabajadores debemos de trascender el intercambio y difusión de buenas prácticas y experiencias exitosas, esta etapa requiere de optimizar las políticas y no podemos andar con medias tintas. Para el sector sindical, una forma de abordaje integral es aplicar herramientas como el MIRTI, acompañado de un abordaje integral del tratamiento de la problemática, y al decir integral me refiero tanto a desde una perspectiva de protección integral de los derechos de las NNA, como también a lo que se requiere en trabajo decente de los adultos para revertir esta situación de forma sostenible. La experiencia de Argentina apunta a que la mayoría de los casos que se requiere abordar en cuanto a trabajo decente de los adultos en el hogar se encuentran en el sector informal, y este abordaje integral debe incluir estrategias de desarrollo productivo en el ámbito local, hay nichos de desarrollo productivo no tenidos en cuenta. Esta propuesta que impulsamos desde Argentina pasa por agregar valor a los productos e indagar acerca de nichos de desarrollo productivo como parte de esa garantía de trabajo decente para los adultos, que es el que puede apoyar los esfuerzos de erradicación del trabajo infantil. Las políticas redistributivas y de optimización de los derechos lo que se observa es un retroceso en los derechos laborales y en los derechos humanos en general en la región. Como sector

sindical nos comprometemos a formar a nuestros representantes en el territorio para formular propuestas de alternativas en el ámbito local. Nuestro rol no es reemplazar al Estado. Pero sí nos preparamos y formamos en generar incidencia. Nuestro compromiso es de diálogo social, de apertura, de acompañamiento. Necesitamos de empleadores y gobierno el mismo compromiso, y necesitamos que se optimice el tripartismo no solo en el modelo de intervención, sino en la aplicación del MIRTI nos resulta muy importante poder cooperar. Entre algunos empleadores, porque sabemos que existen empresas muy interesantes, existe una resistencia al tripartismo. Hay ocasiones en las que las propuestas que presentamos no le parecen amigables a algunos gobiernos”.

26. Y finalizó: “Reitero: nuestro compromiso es de diálogo social, de acompañamiento y es propositivo. Tenemos que sincerar todas nuestras prácticas. Y tenemos que ir construyendo un tripartismo donde no lo hay y acompañando los procesos de intervención de carácter integral. Nosotros entendemos que, en estas épocas tan graves además de las políticas públicas superestructurales, tenemos que enfocar las acciones en el ámbito local”.
27. **Roderick Chaverri**, representante del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá, destacó una inquietud relacionada con la focalización de las políticas públicas de equidad de género, ya que las estadísticas indican que hay una disminución del trabajo infantil de las niñas respecto de los niños. “Después de escuchar a Federico Blanco, me queda una inquietud relacionada con la focalización de las políticas públicas de equidad de género. Por lo que pude apreciar las estadísticas indican que hay una disminución del trabajo infantil de las niñas respecto de los niños. Cuando hilamos más fino nos damos cuenta de que las niñas se encuentran dentro de las peores formas de trabajo infantil, tienen un riesgo potencial muy elevado de caer en actividades más severas y complicadas. No sé si se contempla la posibilidad de incluir más profundamente la perspectiva de género en el análisis y focalización de políticas públicas para poder abordar la temática y no invisibilizar la situación de las niñas que frente a este panorama, si bien se encuentran en menor número que los niños en situación de trabajo infantil, se ven más afectadas por las peores formas, debido a las prácticas culturales de nuestras sociedades. Comparto las palabras de Santomingo sobre la necesidad de fortalecer el desarrollo comunitario a fin de poder prevenir el trabajo infantil, pues este requiere el fortalecimiento de las familias y las comunidades”.
28. **Federico Blanco** contestó: “Absolutamente de acuerdo con Chaverri. La perspectiva de género puede determinar el éxito o el fracaso de las políticas públicas para la erradicación de trabajo infantil. El punto de partida de la comprensión de género en el tema del trabajo infantil es la propia definición de trabajo, que ha evolucionado en los últimos años de manera bastante específica en la medida en la que tengamos una concepción amplia del trabajo que incluye todas las actividades que no necesariamente se cuentan en el PIB del país como son las tareas domésticas en el seno del propio hogar, que son de manera muy pronunciada realizadas por las niñas en ALC. Pero también en cuanto a las actividades económicas: entender cuáles son las características en cuanto a la concentración de NNA en distintos sectores, cuáles las actividades que en un mismo sector son realizadas por niños y por niñas. En esto la perspectiva de género es absolutamente esencial y para ello hace falta tener datos de primera mano representativos de la realidad del país. Por ejemplo, muchas de las encuestas de la fuerza de trabajo que se implementan en la región no tienen actualmente estos indicadores y estas variables sobre las tareas domésticas realizadas por NNA, así que, desde el mismo diseño de los instrumentos, de la concepción de los indicadores de trabajo es fundamental tener esta perspectiva de género para poder generar esta información que hace falta para la toma de decisiones”.
29. **Ingrid Susan Clark** de Saint Vincent and the Grenadines pregunta a Paola Egúsqüiza: “You mention the difficulty of the powers that be are having in helping/assisting children in the rural areas who have to access to running water or power etc.... does they mean that these children are completely left out of the current education process? In my home country COVID-19, too, has created many situations which school aged children are concern, and our government has been assisting by providing the technology to have them continue their education online even while they are at home”. La facilitadora los tradujo: Usted menciona la dificultad que tienen los poderes fácticos para ayudar a los niños de las zonas rurales que no tienen acceso al agua o a la electricidad ¿quiere decir esto que esos niños están excluidos del proceso educativo actual?
30. **Paola Egúsqüiza** de CAT (Perú) responde: “Mi intervención refería a que los estados están llamados a proveer protección social a la población. La protección social no solo es seguridad, salud y pensiones, sino incluyen también infraestructura, educación, salubridad, todos esos aspectos que permiten que los adultos trabajen y los niños tengan acceso a condiciones básicas. Esta coyuntura (pandemia) es propicia para que en muchas regiones se dé el problema del trabajo infantil e incluso las peores formas. Esta debe ser una prioridad de los Estados. La pandemia ha desnudado los pendientes en esta materia”.
31. **Werner Ramírez**, representante sindical, Guatemala solicita la palabra: “Para combatir el trabajo infantil debe haber una clara voluntad política fuera de todo tipo de discurso y se debe de priorizar en la valorización de la fuerza laboral

con mejores salarios, con políticas reales de protección laboral, con atención a la corrupción e impunidad, y que los órganos del estado no sean cooptados”.

- 32. Laura Giménez**, representante de empleadores de la Unión Industrial Argentina (UIA) quiso enfatizar lo señalado por la representante de empleadores de Guatemala. “Quería enfatizar algunas cuestiones relacionadas con las estrategias e intervención integral que presentaba Marlene más temprano. Nosotros creemos que la conferencia mundial es una oportunidad para poder discutir sobre las políticas que consideramos más adecuadas y sobre las experiencias que tenemos en los diferentes territorios, no solo para difundirlas sino para explicarlas y conocerlas en detalle. La creación de trabajo digno para las personas adultas y el desarrollo productivo de las regiones también es un tema importante. Para los empleadores es muy importante contar con un entorno compatible para la creación y desarrollo de empresas sostenibles y apoyar el desarrollo de los nichos productivos como elemento estratégico a la erradicación del trabajo infantil. Sin trabajo decente para los adultos difícilmente podemos sacar a los niños de las situaciones de riesgo. Algunos gobiernos y algunas organizaciones de empleadores trabajadores han implementado estrategias muy interesantes, que apoyan la transición a la formalidad, la promoción de la creación de empleo y nos parece que es muy importante aprovechar para difundir para generar nuevas capacidades para implementar este tipo de políticas que deberán de ser adaptadas a las condiciones locales pero que es interesante conocer cómo se han implementado en otras latitudes. Para nosotros también fue muy importante escuchar al representante del ministerio de trabajo de Sudáfrica cuando se refería al eje de educación para esta conferencia. También tenemos iniciativas muy interesantes sobre adaptación del currículo sobre promoción de prácticas profesionalizantes en entornos seguros en empresas formales, para tender este puente entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, para que los adolescentes tengan contacto con empresas formales, para que adquieran experiencia que les permita ingresar al mercado de trabajo formal y con empleos de calidad. En Argentina como en otros países siempre visualizamos que ha sido y continúa siendo clave la institucionalización del tripartismo. Esta conferencia debe también ser una oportunidad para asumir el compromiso de continuar promoviendo el tripartismo, para aprovechar sus beneficios y continuar fortaleciendo las capacidades del gobierno para gestionar estos espacios tripartitos, que no son sencillos, pero que sí hay experiencias sobre construcción de consensos alrededor de agendas tan complejas como la que nos convoca y para aprovechar la viabilidad y la sustentabilidad de las medidas que se implementan en el territorio”.
- 33.** A continuación, **Inginia Ciprián**, República Dominicana, CNTD, encargada del área infantil y miembro del comité intersindical para la erradicación del trabajo infantil de República Dominicana. “Las participaciones anteriores han sido muy apropiadas y me solidarizo con eso. El trabajo infantil en la región ALC es un tema común para todos y lo que debemos hacer es seguir luchando por un trabajo decente para las madres, los padres y un fortalecimiento del tripartismo. Sabemos que es mucho lo que se dice, pero muy poco lo que se hace”.
- 34.** “En la región y especialmente bajando hacia los municipios, necesitamos que la educación de calidad sea universal, gratuita y que llegue a los sectores que no cuentan con ningún tipo de conectividad. A la desconexión que sufren los muchachos debemos agregar que muchas veces los padres carecen de educación suficiente para acompañar y promover el proceso educativo de los hijos. Por ello creemos y proponemos que se debe de agregar un eje de educación para adultos especialmente en las zonas vulnerables porque tenemos un aumento del trabajo infantil, como dijo el compañero, principalmente en los campos y ese trabajo infantil que tenemos en la agricultura solamente se va a combatir cuando los padres y las madres e incluso los adolescentes tengan un trabajo digno y se permita el diálogo social, se promueva el fortalecimiento del tripartismo, tanto en los campos como en las ciudades, pues en las ciudades tenemos grandes focos de trabajo infantil en el comercio y las niñas en el trabajo doméstico, especialmente en tiempos de pandemia, tratando de sensibilizar en profundidad en las zonas vulnerables, donde el acceso a la educación de calidad es muy limitado. Los niños que han visto interrumpido la continuidad de su proceso educativo y han quedado en casa sin ayuda para seguir preparándose nos coloca frente al desafío de apoyarlos en su reintegración a la escuela, dándoles seguimiento para ver si realmente aprovecharon el tiempo, y enfocándose en los padres que muchas veces no saben leer ni escribir y no hay un adulto que pueda fungir de tutor y darle seguimiento al proceso educativo de los niños”.
- 35.** “Otra cosa importante que se habló en la IV conferencia tiene que ver con el trabajo forzoso. En todos los ámbitos, los tres sectores debemos de tener como el tema número uno la erradicación del trabajo infantil, porque una cosa lleva a la otra. Si erradicamos el trabajo infantil estamos creando las condiciones para que en el futuro no haya trata, no haya trabajo forzoso. Otro tema que puede considerarse como segunda prioridad de la conferencia es el tema de la niñez migrante. La población migrante se encuentra en todos los campos y en todas las ciudades. En estos dos temas se puede avanzar y aprovechar el avance para impulsar el otro tema. Todos los representantes de gobierno deben de llevar la voz cantante en el sentido de que debemos incentivar una propuesta económica, si aparecen nuevos donantes, nuevos operadores, pero operadores que sean justos y que estén de acuerdo con la política del tripartismo

para apoyar a la IR. Ya sabemos que la IR está haciendo un excelente trabajo, pero necesita recursos para seguir operando. La IR puede ser un puente para llegar a cumplir la meta y para además seguir extendiéndose a otros continentes”.

36. **Carmen Tight**, CTP y responsable del tema de ti frente al comité nacional de trabajadores CONATO sigue: “nos mostramos de acuerdo con lo dicho por las compañeras sindicalistas porque reflejan el sentir del movimiento sindical. Estoy de acuerdo que el enfoque de género debe incluirse porque el problema está allí y debe de visibilizarse. Debe promoverse la lógica tripartita. En este momento se discute sobre cómo se va a hacer frente a la pandemia, pero no cómo se va a erradicar el trabajo infantil. Los números muestran que hay un problema y que debemos atacarlo. Debemos seguir fortaleciendo la vía que tenemos nosotros la IR y trabajar tripartitamente. Todas las mesas tripartitas y especialmente en lo que refiere al trabajo post pandemia, el trabajo infantil debe de estar allí”.
37. En su intervención, **Mariela Gómez**, Ministerio de Trabajo de Paraguay, Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia señaló *“proponemos ampliar los sistemas de sociales protecciones sociales y enfocarlos en los individuos, en las personas, en todos sus ciclos de vida y proponemos centrarnos en NNA para la próxima conferencia mundial”*.
38. Por su parte, **Luiz Poveda**, representante del Ministerio del Trabajo de Ecuador, añadió que: “la erradicación del trabajo infantil es un tema neurálgico y todos los países debemos de estar pendientes y hacer un seguimiento cuidadoso, a través precisamente del diálogo tripartito. En el Ecuador tenemos en Consejo Nacional de Trabajo y Salarios, que es el ente que está conformado tanto por trabajadores como empleadores y gobierno y se tratan todos los temas concernientes a los temas laborales y a la seguridad social, y entre ellos naturalmente el de la erradicación del trabajo infantil. Tenemos un proyecto sobre la erradicación del trabajo infantil que está vigente desde el año 2008 y hasta el 2021. Este proyecto busca disminuir estas cifras y fortalecer plenamente las estrategias para la reducción del trabajo infantil, el trabajo forzoso y promover condiciones de trabajo aceptables en cadenas de suministros de las empresas. Este proyecto fue declarado como emblemático a efectos de ser tratado como una política de gobierno, y es así que tenemos un acuerdo ministerial dictado por el ministerio de trabajo en 2008y cuya misión principal es implementar políticas públicas, programas y proyectos para la erradicación progresiva del ti de NNA de 5 a 14 años de edad, así como regularizar la condición de los adolescentes entre 15 y 17 años de edad siempre y que no se encuentren ejecutando actividades de carácter peligroso, como lo señala el acuerdo ministerial de 2015”.
39. “Uno de los componentes del proyecto es justamente generar mecanismos de seguimiento, control y monitoreo de los casos de NNA detectados en situación de trabajo infantil para la restitución de los derechos vulnerados. Otro de los componentes del proyecto es el de promover y fortalecer las alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional e intersectorial pública y privada para la prevención y erradicación del ti. En el Ecuador los técnicos del proyecto están llamados a verificar y hacer los acompañamientos a los inspectores de trabajo para regularizar la situación laboral de los adolescentes mayores de 15 y derivar los casos de NNA menores de 15 a los sistemas de protección de derechos cantonales. Otro es la asistencia técnica a los gobiernos autónomos descentralizados para la implementación de políticas públicas para la prevención, protección y erradicación definitiva del ti, desarrollando acciones de sensibilización sobre el ti, protegiendo con ellos a diversas poblaciones de diversos sectores a nivel nacional”.
40. “Ante esta situación debemos de tener claro que la base de una acción concertada debe ser la legislación que prevé la eliminación total del ti como último objetivo de política e impelentes medidas con este fin e identifica y prohíbe de forma explícita las peores formas de tique deben de eliminarse con urgencia. Esto es lo que se trabaja en Ecuador con el liderazgo del ministerio de trabajo, con apoyo del gobierno nacional porque es interés de los trabajadores, de los empleadores y del gobierno la erradicación del trabajo infantil”
41. **Cecilia Tello**, representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú resaltó: “nosotros nos reafirmamos en la importancia de que la conferencia global se pueda mirar y visibilizar el fortalecimiento de los sistemas de protección social tanto de las personas como de las familias a fin de contener los embates que se puedan presentar en el futuro y puedan requerirse en el contexto de la atención de la pandemia con relación a la vulnerabilidad de los miembros del hogar y especialmente de los NNA. De acuerdo con las cifras estadísticas, el ti en Perú venía remitiendo hasta el 2019. La tasa de trabajo infantil en 2019 era 12%. A partir de ahí, se ha observado un incremento de 1.6% en 2020 (a 13.6%) y de 13% en 2021 (a 26.6%). Desde el ministerio de trabajo, ente rector, que lidera un espacio de diálogo social tripartito ampliado con sociedad civil, podemos afirmar que la problemática tiene distintas variables y causales y requiere un abordaje integral, a fin de que podamos sostener a los NNA y permitirles el ejercicio de sus derechos fundamentales y en especial el de la educación”.
42. “Nos parece relevante que en este contexto pueda establecerse la correlación entre el confinamiento y la educación a distancia y virtual y el aumento del trabajo infantil, que, en el caso de Perú, que es uno de los que ha sufrido un

mayor período de cierre del sistema educativo en la región. Además, e eso debe establecerse como prioridad que desde la mirada de la protección social no solo se garantice la existencia de la prestación de los servicios sino la calidad de estos, dado que, desde los primeros esfuerzos de la estrategia nacional de erradicación del trabajo infantil, se aprecia que las expectativas de futuro de NNA está relacionado con la permanencia en el espacio educativo y la información y formación que puedan recibir en el proceso educativo. Otra de las líneas de trabajo es la implementación del MIRTI asociado a un enfoque de gestión territorial, de manera que los territorios puedan actuar priorizando sus zonas de mayor vulnerabilidad, pero contando además con el recurso provisto desde el Estado central, que congregue a las inspectorías municipales y del acompañamiento de organismos especializados tales como el Ministerio público, la comisaría, la defensoría de la mujeres, los niños y los adolescentes, de forma que se cuente con los mecanismos no solo para identificar los casos sino atenderlos adecuadamente. Otra de las prioridades que debe incluirse dentro de los puntos de discusión de la 5a. Conferencia Mundial está dada por la necesidad de una caracterización pormenorizada del trabajo infantil en las labores agrícolas, incluidas las actividades que realizan como trabajo familiar no remunerado, para contar con claridad sobre en qué actividades pueden y no pueden participar los NNA. Perú prohibió el trabajo en agricultura para personas menores de 18 años.

- 43.** Aplaudimos la incorporación del enfoque de género y la inclusión del trabajo doméstico no remunerado en el abordaje y el monitoreo del trabajo infantil en la región, ante las múltiples evidencias de esta forma de vulneración en la región. La nueva ley de trabajadores y trabajadoras domésticas establece que el trabajo doméstico es una actividad prohibida. Esto muestra la voluntad del país de hacer frente al trabajo infantil y fortalecer los sistemas de protección social de manera que la atención al trabajo infantil sea integral y de manera adecuada desde una plataforma de servicios adecuada”.
- 44. Armando Urtecho**, representante de empleadores, del Consejo Hondureños de la Empresa Privada (COHEP), afirmó que “Me parece importante añadir, a lo dicho por las colegas, que muchas veces las conferencias están enfocadas en las cadenas de suministros y muchas veces el trabajo infantil no está en las cadenas de suministros, sino en la informalidad. Esto es importante aclararlo para que haya políticas claras, concertadas nacidas del diálogo social tripartito.
Nosotros no registramos familias donde hay trabajo infantil doméstico. No registramos empleadores. También es importante que en este nuevo ciclo se incluya el fenómeno de la migración, específicamente el de familias que migran con sus niños o niños migrantes no acompañados. Como sector empleador consideramos que muchas veces aquellos que salen del país pueden tener una capacidad laboral, pero los niños no, y en virtud de ello deben de tener un abordaje distinto, un abordaje especial en la atención de este problema de la migración. En los diferentes espacios en los que hemos participado hemos hecho hincapié a esta situación dejando claro que desde el sector formal de la economía son muchas las buenas prácticas que se pueden compartir para prevenir o erradicar el trabajo infantil”.
- 45. Roberto Gouveia**, representante del Ministerio de la Ciudadanía de Brasil se sumó al comentario de Paola Egusquiza en relación a *“la preocupación por la generación de trabajo e ingresos a las familias como una forma de combatir el trabajo infantil, con las familias de niños, niñas y adolescentes involucrados en la problemática. De hecho, incluso puede ser una herramienta de prevención de problemas. En Brasil, las experiencias de Economía Solidaria y Agricultura Urbana podrían sumarse a estos esfuerzos en este sentido. Entonces sugiero que la Iniciativa Regional busque el diálogo con la Cooperación Sur-Sur de la OIT en el tema de Economía Solidaria, así como con la FAO, que conoce la experiencia brasileña en Agricultura Urbana”*.
- 46. Tânia Mara Dornellas dos Santos**, Foro Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, Brasil, agregó: “si bien todas las propuestas son interesantes, si queremos alcanzar la meta 8.7, es fundamental que vayamos más allá del tripartismo, porque no hay forma de acabar con el trabajo infantil sin involucrar también a la sociedad civil”.
- 47. Mariela Gómez Orue**, MTESS Paraguay solicitó la palabra: “desde Paraguay proponemos ampliar los sistemas de protección social, ya que la pandemia nos enseñó que las políticas deben estar centradas en las personas en todos sus ciclos de vida. Con relación al tema central para la conferencia: debería ser el trabajo infantil, y articular acciones con los demás temas como Trata de personas, o trabajo forzoso, ya que la prevalencia en trabajo infantil sigue siendo la más alta”.
- 48. Robert Gouveia**, Ministerio de la Ciudadanía, Brasil. “Buenas tardes a todos. Me uno al comentario de la colega Paola Egusquiza, quien enfatiza la preocupación por la generación de trabajo e ingresos a las familias como una forma de combatir el trabajo infantil, con las familias de los niños, niñas y adolescentes involucrados en la problemática. De hecho, incluso puede ser una herramienta de prevención de problemas. En Brasil, las experiencias de Economía Solidaria y Agricultura Urbana podrían sumarse a estos esfuerzos en este sentido. Entonces sugiero que la IR busque

el diálogo con la Cooperación Sur-Sur de la OIT en el tema de Economía Solidaria, así como con la FAO, que conoce la experiencia brasileña en Agricultura Urbana”.

49. **Marcia Eugenio**, representante del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos indico que “El USDOL está muy agradecido de ser parte de esta importante discusión y agradece a la OIT y al Gobierno de Sudáfrica por organizar este evento. Estamos de acuerdo con todos los oradores que han planteado la importancia de abordar la informalidad y realizar mejoras significativas en el trabajo decente para los adultos, la voz y el empoderamiento de los trabajadores y la protección social para las personas y comunidades vulnerables. Queremos escuchar un poco más cómo se integrará el tema del trabajo forzoso en la conferencia”.
50. **Amanda Enriquez**, representante del Ministerio de Trabajo de Colombia, pregunta: “de acuerdo con lo comentado, en nuestra región América Latina y el Caribe, hace falta visibilizar los datos relacionados con trabajo infantil femenino, ¿no son tan representativos?”
51. **Sasha Deer-Gordon**, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Jamaica, apuntó que “para abordar adecuadamente el problema del trabajo infantil se requiere un enfoque integral por parte del gobierno, los grupos de empleadores y de trabajadores, la sociedad civil y debe incluir al sector privado. En Jamaica, contamos con un Comité Directivo Nacional activo que incluye representantes del Ministerio de Educación (tiene en cuenta la educación del niño, también fundamental para la reintegración de los niños trabajadores en el sistema educativo). El Ministerio de Seguridad Social proporcionará asistencia social y apoyo para la reintegración de los niños y sus familias. También se recibe apoyo del Ministerio de Gobierno Local y Desarrollo Rural para ayudar al desarrollo de la infraestructura rural, incluidas el agua potable y la electricidad. Para lograr un impacto mayor y significativo en la protección de nuestros niños, todos los actores críticos deben trabajar juntos”.
52. **Stephanie Fingal**, representante de empleadores de la Asociación Consultiva de Empresarios (ECA), de Trinidad y Tobago, afirmó “estoy de acuerdo en que todos los ciudadanos, incluidos los empleadores, deberían recibir educación sobre el trabajo infantil y su impacto negativo en la sostenibilidad de cualquier país. Debemos encontrar una manera de ofrecer educación gratuita a todos los niños en edad de asistir a la escuela secundaria para darles una oportunidad justa de ganarse la vida. Quizás, podríamos ofrecer incentivos a los empleadores para que obtengan su apoyo financiero para dicha educación cuando los gobiernos no puedan permitirse el lujo de hacerlo por sí mismos”.
53. **Hinginia Ciprian** añadió “se debe exigir la ratificación del convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo, donde no se haya ratificado”.
54. **Yalena de la Peña**, representante de Confederación Patronal de la República Mexicana, sumándose a los ya señalado por sus colegas, señaló que “No voy a repetir lo que los compañeros ya han señalado. Dejamos todo al tema de las políticas públicas, hemos insistido en el diálogo, pero no ha sido una prioridad para los gobiernos. Coincidimos en la importancia del tema de la migración. En México de 2018 a 2020 se incrementó la pobreza en 5,1 millones adicionales a las 61,8 M preexistentes y cayeron en pobreza extrema 4,6 M. Desde el sector empleador con UNICEF se ha trabajado en temas de sensibilización, tratando de promover las empresas sostenibles, cuidar las cadenas de valor y visibilizar el derecho de las niñas”.
55. **Daniela Peralta**, representante del Ministerio del Trabajo de Ecuador, recalcó “ya muchos han mencionado y se debe de recalcar la importancia de construir políticas públicas que sean equitativas y que contemplen los enfoques de género y movilidad humana que son las principales dificultades que vulneran sistemáticamente los derechos de los NNA en trabajo infantil. Es importante contemplar el trabajo doméstico como un trabajo no permitido, es un tema que debe de ser tomado en cuenta para su abordaje desde las políticas públicas, porque al darse en el ámbito de lo privado pueden producirse violaciones a los derechos humanos especialmente en el contexto de la pandemia. En el caso de Ecuador la prohibición del trabajo infantil doméstico está pendiente. El tema de género y de movilidad humana y las políticas públicas para atenderlos no son exclusivas de los gobiernos y las instituciones públicas, sino que existe una participación activa desde el sector empresarial. Estas políticas se puedan atender y establecer dentro de toda la cadena de valor y orientar nuevas políticas dirigidas a fomentar la empleabilidad y crear trabajos dignos para familias que se encuentren en situación de extrema pobreza. Nos encontramos en un escenario donde la pobreza ha aumentado considerablemente y donde los padres de familia no tienen acceso a trabajos decentes y por ello el aumento en la informalidad”.
56. **Carlos Ugarte**, representante de la Cámara de Industrias del Uruguay, quiso agregar que “Para no repetir todas las intervenciones valiosas, voy a agregar sobre lo atinente a Uruguay. En Uruguay hay un órgano cuatripartito, Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil en Uruguay. Lo coordina el ministerio de trabajo, hay representación de empleadores y trabajadores, y un cuarto actor que representa a las ONG que trabajan en el tema de niñez y

adolescencia. En Uruguay hay un acuerdo general de todos los sectores en favor de la erradicación del trabajo infantil. No hay mediciones recientes, pero el pasado junio se anunció que en el futuro las encuestas oficiales de empleo van a considerar también el segmento de personas menores de edad, por lo que el año próximo van a estar disponibles nuevas estadísticas. Uruguay es un país agrícola ganadero y en estos lugares el trabajo infantil familiar no remunerado, está naturalizado. En los sectores informales es donde quizás se hacen los mayores esfuerzos, el país va a tener que invertir más en la fiscalización: inspectores que salgan de Montevideo a estar más de cerca con esta realidad que siempre es cambiante muy rápidamente. Hoy no se “siente” el trabajo infantil como hace ya unos años, en los que veían a NNA con sus familias buscando sustento. Afortunadamente hoy no se ve. Se ha trabajado incesantemente y me parece que la experiencia de la erradicación del trabajo infantil desde el cuatripartismo ha dado muchos y muy buenos resultados. Tanto organismos institucionales como ONG trabajan activamente en labores de inspección. Se llevaron a cabo una serie de capacitaciones que se llevaron a cabo incluso en el interior del país. Esta sensibilización es clave para lograr movilizar a toda la sociedad”.

- 57. María Silvana Bitencourt**, MTSS Uruguay: “excelente intervención Carlos Ugarte, resumiste perfectamente nuestra situación. Desde la IGTTSS estamos terminando el cuestionario para incluir en la Encuesta de Hogares a realizarse el año que viene. A fines de noviembre se estará convocando al CETI para informar”.
- 58. Susana Santomingo** CGT Argentina CSA: “entiendo que es cuatripartito en Uruguay porque las ONGs están federadas”.
- 59. Juan Martínez**, representante de la Confederación Sindical de las Américas (CSA), indicó que “así es, participa la Asociación Nacional de ONGs (ANONG), que es la confederación de organizaciones de la sociedad civil orientadas al desarrollo”.
- 60. Delcy Sosa**, Confederación Autónoma Sindical Clasista La Casc, finalizó la discusión. “Tenemos un comité intersindical donde las tres centrales sindicales coordinan esfuerzos y participan en el Comité Directivo Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, liderado por el Ministerio de Trabajo. En República Dominicana se ha logrado que los empleadores no contraten a niños, niñas y adolescentes. El trabajo infantil familiar sí se da mucho y se trabaja en la sensibilización de estas poblaciones. Se observan a NNA incluso en la noche y en zonas no apropiadas vendiendo flores, vendiendo frutas y todo tipo de artículos y eso es triste. El trabajo infantil tiene cara de pobreza. Por lo general los NNA que trabajan viven en familias donde sus padres no tienen empleo. Es preciso mejorar los salarios de los y las trabajadoras, o sea, la construcción de trabajo decente, que garantice acceso a las necesidades básicas a las familias es un requisito para tener éxito en la erradicación del trabajo infantil, porque son las razones económicas las que están detrás de este problema”.

Día 02 (17/11/2021)

61. La Sesión 3 inició con una presentación preliminar de los resultados del cuestionario (datos anteriormente descritos en el presente informe) y de los resultados preliminares de la discusión del día anterior, que identificó como temas prioritarios⁵:

- Género y desigualdad/otras discriminaciones;
- Situación migratoria;
- Enfoque integrado;
- Informalidad;
- Tripartismo-articulación institucional/trabajo conjunto;
- Sensibilización/capacitación;
- Trabajo peligroso/peores formas;
- Educación y formación profesional/aprendizaje;
- Trabajo decente en edad permitida;
- Protección social;

⁵ En anexo el desglose del cuestionario y presentación.

62. A continuación, se dio paso a las intervenciones de las voceras de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.
63. **Laura Giménez** representante de empleadores de la Unión Industrial Argentina (UIA) señaló que “el trabajo infantil es un problema de la pobreza, para los empleadores significa que debe de discutirse el desarrollo. En América Latina y el Caribe es hablar de informalidad, pobreza, falta de acceso a la educación, de falta de acceso a la formación profesional, de entornos de corrupción o de debilidad institucional y en general de falta de entornos propicios para el desarrollo empresarial, y en el fondo estamos hablando de promover el desarrollo sostenible, el desarrollo inclusivo y de crear empleo productivo y decente para los adultos.
64. A esto nos referimos cuando hablamos de las estrategias de intervención integral, de no quedarnos con retirar a los niños de las situaciones de trabajo infantil -que es primordial y urgente-, pero de trabajar de forma conjunta y concertada para que esas familias tengan alternativas de desarrollo, acceso a la formación profesional y a los trabajos decentes. El ti es una violación gravísima a los derechos de niños, niñas y adolescentes, pero también obstaculiza el crecimiento, también perjudica el desarrollo de nuestras economías y sociedades. Los niños que trabajan y no van a la escuela quedan separados del mercado de trabajo, no alcanzan su potencial y siempre van a estar al margen y menos posibilidades para insertarse en mercados laborales y como resultado las sociedades y no solo la es empresas perdemos acceso a personas calificadas, a personas capaces necesarias para poder crecer y desarrollarnos. Esto dificulta el acceso a los mercados internacionales, de crecimiento, de ingreso de divisas que algunas veces son tan importantes para algunos de nuestros países.
65. Los países de nuestra región, en conjunto con las organizaciones de trabajadores y de empleadores hicieron esfuerzos inmensos para no retroceder en los logros de erradicación del trabajo infantil en este período, pero es necesario garantizar que estos esfuerzos sean sostenibles y por otro lado acelerar estos resultados.
66. ¿Cómo hacer esto cuando hubo tal destrucción de empresas y estamos en un contexto que configura una tormenta perfecta para la economía fiscal?
67. En concreto creemos que en esta 5a. Conferencia Mundial es muy importante que nos demos el espacio para discutir medidas de apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas, beneficios fiscales, programas de promoción de adopción de tecnologías, y mejoras en productividad. No solo en ALC, las pymes tienen un rol fundamental como dadoras de empleo, entonces tenemos que pensar cómo apoyar a estas pymes para que no sean rechazadas a la informalidad, para que puedan transitar a la formalidad, para capacitarlas para que eviten los riesgos relacionados con el trabajo infantil, para que puedan ser sostenibles, para que accedan a financiamiento, puedan crecer y generar más empleo.
68. Es muy importante entender que los desafíos de estas empresas cambian con las regiones. Los desafíos de trabajo infantil y los desafíos de desarrollo económico en nuestra región necesitamos un panorama sobre cuáles son las estrategias disponibles, cuáles han sido las políticas que han sido más efectivas, y poder identificar estrategias y herramientas para afrontar estos problemas. Es primordial hablar de este tema: del desarrollo de las economías regionales y los nichos productivos, y discutir la creación de empleo para los adultos y la creación de empleos para adultos y alternativas de capacitación, formación profesional para los jóvenes y los adultos, las políticas para reducir la brecha tecnológica y para promover la adopción de tecnologías con mejores de productividad y mejoras en las condiciones de trabajo.
69. En primer lugar, deberíamos tomarnos un espacio para reflexionar qué ha pasado desde la declaración de Buenos Aires de 2017; dónde estamos con relación a las promesas adoptadas por los distintos sectores y qué medidas se tomaron en los países que tuvieron mejores resultados y más pudieron acercarse a las promesas de esta declaración. En relación con esto abordar políticas públicas exitosas y alianzas exitosas para abordar las causas del ti, creemos que la IR es una gran experiencia que merece ser compartida en este foro y que es muy importante que abordemos acciones de capacitación para asociaciones de trabajadores y empleadores y de cooperación público privadas y experiencias tripartitas porque estas estrategias tienen que ser abordadas de forma integral y escuchando las voces de los actores del mundo del trabajo, tanto de las asociaciones de trabajadores como de las organizaciones de empleadores que tienen mucha experiencia en este abordaje.
70. También nos parece necesario reflexionar sobre cómo la OIT apoyó a sus mandantes para avanzar en este desafío, a dónde se han puesto los esfuerzos de la oficina y qué acciones de fortalecimiento a los gobiernos, las organizaciones de trabajadores y de empleadores y a los reclamos de los mandantes.

71. El trabajo infantil es un fenómeno sistémico. Ningún sector por sí solo puede resolverlo. Es necesario la colaboración colectiva y el compromiso político de las partes involucradas, los gobiernos, los trabajadores y los empleadores.
72. La OIT tiene un poder de convocatoria que es clave, tiene un papel de coordinación de la colaboración de las partes interesadas y es necesario que se adopte un compromiso con este mandante, porque tiene un llamado a coordinar los esfuerzos no solo a lo interno de la OIT sino de cara a otros organismos internacionales como UNICEF y PNUD para coordinar las estrategias a nivel nacional y a nivel regional y maximizar su impacto”.
73. En seguida, **Susana Santomingo**, representante de trabajadores de la Central General de Trabajadores de Argentina (CGT) afirmó que “el cuestionario fue dificultoso, sobre todo en algunas preguntas que admiten texto de tamaño distinto al que se anuncia.
74. La PPT está puesto al revés el resultado de trabajadores y el de empleadores.
75. El sector sindical tiene una posición que es conocida: coincidimos en el diagnóstico, aunque no siempre en las estrategias. La expectativa con relación a la conferencia es si seremos capaces de tomar estrategias que nos lleven a la erradicación del trabajo infantil. Coincidimos en la importancia del trabajo digno para los adultos, coincidimos en la importancia de la educación, en la necesidad de desarrollo productivo.
76. Tenemos que ponernos de acuerdo sobre el cómo: algunas estrategias fueron efectivas, otras no. Creemos mucho en el trabajo territorial y para ello se deben de optimizar la capacitación y las herramientas de gestión territorial. Necesitamos que los países desarrollados nos ayuden con el problema de la deuda, que es grande, y que hacen que las agencias acreedoras impongan sus condiciones limitando la inversión social. A la vez que promovemos acciones en el ámbito local, planteamos las mesas multisectoriales locales, y abogamos por la creación de trabajo digno para los adultos, necesitamos un fuerte compromiso con las políticas redistributivas. ¿cómo lo hacemos?
77. El fortalecimiento de la institucionalidad es un eje fundamental, tanto en el nivel nacional, como en el nivel regional: la estabilidad y la IR en el nivel regional debe de tener la sostenibilidad. Si en esta 5a. Conferencia Mundial logramos generar una unidad de concepción sobre tres o cuatro ejes y esto va acompañado de compromiso político de los mandantes y de los gobiernos para hacerlo efectivo, con los resultados que nos provee el MIRTI van a venir acompañados de acciones de carácter integral para atender la problemática.
78. MIRTI es instrumento fundamental.
79. La pandemia ha empeorado las condiciones de los niños vulnerables. Debemos garantizar el derecho a la educación y el derecho a la conectividad de NNA. Lo que debemos lograr de cara a la 5a. Conferencia Mundial es un sinceramiento, tener unidad de concepción, y lograr una descentralización operativa con posibilidades de hacer una evaluación de resultados y el impacto que nuestras estrategias tienen en los países”.
80. A continuación, los mandantes hicieron intervenciones puntuales y la escucha de la sociedad civil que solamente hubo una intervención de la Procuradora del Trabajo, **Ana Maria Ramos**, de Ministerio de Trabajo (MPT), de Brasil que alertó para el riesgo de cambios de las legislaciones de Brasil que pueden impactar directamente los avances en términos de trabajo infantil, en especial el riesgo de disminuir la edad mínima para el trabajo. En secuencia **Ana Vazquez**, de la Marcha Global resalta la importancia de la Consulta haber incorporado a la sociedad civil y refuerza la importancia de esa participación. Sugiere que la sociedad civil sea incorporada de manera contundente en el dialogo social y escuchar a niños, niñas y adolescentes para planificar las acciones.
81. En secuencia, solicitaron la palabra:
82. **Stephanie Fingal**, de la Asociación consultiva de empleadores de Trinidad y Tobago, resaltó que “con el COVID-19 muchos niños han abandonado a las escuelas. Sin la educación de los niños la erradicación del trabajo infantil seguirá siendo una meta elusiva. Las organizaciones de empleadores y trabajadores, así como los gobiernos, buscando propiciar condiciones para el desarrollo de las economías y de las sociedades, deben de comprometerse e invertir en evitar estas situaciones, que generan deterioro social”.
83. **Rosalía Zingales**, del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo de Venezuela agregó: “comparto expresiones anteriores a mi intervención en el sentido de que es esencial fortalecer la atención directa al grupo familiar y al empleo de calidad y suficiente para sustentar al grupo familiar dirigido a los trabajadores adultos. Estamos trabajando en Venezuela para optimizar la protección y la oferta de trabajos decentes dignos, seguros y saludables para los adolescentes que se integran al mundo del trabajo. Creemos importante ampliar nuestro ámbito de acción como gobiernos, organizaciones de trabajadores y empleadores, en la economía informal y el trabajo independiente,

que requiere aun mucha investigación. Es importante para la 5a. Conferencia Mundial escuchar las voces de los NNA que trabajan, para comprenderlos y escucharlos sin intermediarios”.

84. **Roderick Chaverri**, presidente de la red de niñez y adolescencia en Panamá. “El tema de la pandemia debilitó todas las economías del mundo. Muchas familias en nuestra región se verán en la necesidad de migrar y llevar consigo a sus hijos. Panamá enfrenta un número creciente de personas no solo regionales sino incluso extracontinentales, que marchan hacia el norte en búsqueda del sueño americano. Este tema debería de estar en la V Conferencia”.
85. **Esmirna Sánchez**, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica sigue: “Estoy de acuerdo con lo que se ha venido diciendo: el trabajo tripartito, el fortalecimiento del empleo, etc. El COVID-19 ha trastornado todos los ámbitos, pero las poblaciones que más afectadas han sido las que tenían inicialmente vulnerabilidades. Hay que discutir sobre cómo podemos garantizar igualdad de oportunidades para todos los niños, las niñas y los adolescentes, indistintamente de su condición social, económica, etc. La política económica ha copado la agenda regional, dejando a la política social rezagada. Esto no puede seguir así”.
86. **Roberto Padilha**, del Ministerio de la Ciudadanía de Brasil complementó: “Tal como recogí ayer en el chat quiero destacar la importancia de generar trabajo e ingresos para las familias de NNA en riesgo de trabajo infantil, para ello se sugiere buscar instrumentos y herramientas que garanticen a estas familias formas de sustento más allá del mercado formal, que no siempre es accesible para todos. La economía solidaria y la agricultura urbana pueden ser buenas alternativas ya conocidas por la OIT, FAO y la ONU”.
87. **Farouk Mohammed**, representante de gobierno, Trinidad y Tobago sigue: “Uno de los desafíos, particularmente en la región del Caribe, es que algunos países carecen de datos actualizados sobre trabajo infantil para orientar el desarrollo de políticas e intervenciones específicas para eliminar el trabajo infantil. ¿Cómo podrán estos países medir el progreso sin los datos de referencia para medirlos? Se requiere apoyo técnico y financiero para que estos países desarrollen mecanismos y capacidad para la recopilación continua de datos si queremos avanzar como región”.
88. **Hinginia Ciprian**, de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) añadió: “El trabajo infantil es nuestra prioridad como lo vamos a combatir si los gobiernos no incluyen una partida en el presupuesto de la nación para poder apoyar los trabajos a nivel nacional y local, además de promover la implementación del Modelo de identificación de Riesgo”.
89. **Laura Gimenez**, Unión Industrial Argentina: “Lo aclaro por las dudas, coincidimos con el sector trabajador en que la Conferencia debe concentrarse en Trabajo Infantil (sus causas y herramientas para avanzar en las metas)”.
90. **Edixon Campos Monasterios**, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú: “Creemos importante comprometer la participación de otros actores en la erradicación del trabajo infantil. En el caso de Educación hemos visto experiencias en las que el docente, movilizad por la realidad, hace una identificación inicial de los casos problemáticos y encausar cada uno en la dirección correcta, sea para dejar de trabajar en una actividad prohibida o para pasar a una forma de trabajo permitido. La IR debe de tener garantizada la continuidad por bastante tiempo. Que se fortalezca la cooperación para conocer e intercambiar buenas prácticas y lecciones aprendidas.
91. A modo de complemento, consideramos que uno de los ejes fundamentales a abordar, ahora más en el contexto de pandemia, es la generación y socialización de conocimientos sobre la prevalencia, características y dinámicas del trabajo infantil en los territorios. Para ello, se podría buscar el compromiso y participación de la academia, de distintas universidades y centros de investigación con los que cuenten los países”.
92. **Tyrone Esna**, Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, Costa Rica: “El problema es que los países se ponen metas para cumplir objetivos. Ningún sector por sí solo va a poder avanzar solo en la erradicación el trabajo infantil. Únicamente juntos, los tres mandantes deben avanzar juntos, armados de diálogo social”.
93. **Viviana Doval**, Central de Trabajadores de Argentina: “Concuerdo con la mayoría de las cuestiones relevadas. Me parece, sin embargo, que la 5a. Conferencia Mundial debe ser una oportunidad para instalar el tema del trabajo infantil y en los aparatos institucionales”.
94. **Laura Gimenez**, UIA, Argentina: “Es necesario tener un proceso de acotación de los temas a tratar, y que sea tripartito. Para aprovechar el espacio quisiera profundizar en las iniciativas de formación profesional. Para los empleadores es muy importante compartir ejemplos de ecosistemas que vinculan escuela y trabajo, que permitan a los jóvenes interactuar con y en una empresa privada y acumular experiencia laboral que luego le permita un mejor acceso a trabajo decente”.
95. El siguiente punto de agenda estuvo dedicado a recoger las sugerencias para la 5a. Conferencia Mundial.

- 96.** Claudia Peneleu, representante del Ministerio de Trabajo de Guatemala: “Como sugerencia, en cuanto a las Promesas. Es un tema que podría estar incluido en el plan de trabajo de la Iniciativa Regional, para darle seguimiento de manera periódica y oportuna, e ir orientando para que todos los planes, específicos y globales, reúnan los objetivos y preocupaciones de los países, para ir abordando la problemática desde lo macro, pero con estrategias que permitan aterrizarlas a nivel local, para llegar a la mayor población posible. De igual manera con las demás herramientas que se generan desde la Iniciativa Regional, que debe continuar como la plataforma, con el rol que ha venido representando y desempeñando para los países, para apoyo, orientación y seguimiento a los distintos procesos de la región, y que nos permite avanzar en conjunto y con más fuerza en la puesta en marcha de las diferentes estrategias”.
- 97. Cristiana Paiva Gomes**, de la Central Única de los Trabajadores de Brasil: “La situación en Brasil es muy adversa. La pandemia ha planteado varios otros problemas que ya eran difíciles. El trabajo infantil aquí en Brasil ha llamado la atención del mundo por la falta de responsabilidad del presidente Jair Bolsonaro, creó formas de reducir los recursos de Educación, prefiriendo que más personas comiencen a trabajar temprano y esto está claro en Pec 18 aquí y este diálogo es fuerte. Aquí llevamos a cabo varias campañas en diversos campos en la lucha contra el trabajo infantil. Y estas campañas no siempre tienen efecto, la temática muchas veces se encuentra solo dentro de las instituciones como una agenda del tipo de práctica a realizar, que en la práctica y en compartir esto, y la inserción real de la sociedad civil popular, es algo lejana. Necesitamos mejorar en nuestras fichas y materiales el tipo de discurso con escritura, más resumido y claro. La OIT ejerce más presión sobre los gobiernos aquí y necesitamos aumentar cada vez más las asociaciones y la rendición de cuentas a la agenda y las preocupaciones sobre los impactos hoy y en el futuro. erradicar ahora”
- 98. Susana Santomingo**, representante de la Confederación General del Trabajo (CGT) de Argentina, señaló que “debemos hacer gestiones impulsando el modelo tripartito en todas las regiones como buena práctica. En ese proceso debe generarse una institucionalización dentro de la propia OIT de la Iniciativa Regional, alentando a los compañeros de las demás regiones para que adopten este modelo de trabajo colaborativo. Sabemos que se ha incrementado la pobreza, la exclusión educativa, etc. En este contexto pandémico, no se requiere ser disruptivo sino efectivo. Lo que venimos viendo en los territorios, nos refiere a la vieja receta, el viejo modelo de justicia social, no hay en eso mucha innovación. Debemos tener la cabeza abierta, flexibilidad, pero no debemos dejar las herramientas viejas para cambiarlas por nuevas, necesariamente. Profundizar los modelos de protección puede permitirnos atender las necesidades que vemos en los territorios”.
- 99. Sergio Díaz**, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Argentina, apuntó a “dar continuidad a las promesas, a las experiencias, y a todo aquello que se discutió en la IV Conferencia en Buenos Aires. Por otro lado, en el contexto de pandemia y postpandemia, debemos de pensar si esas estrategias que funcionaron antes de la pandemia siguen funcionando en un contexto de pandemia o deben de variarse. Acá es importante pensar de forma disruptiva”.
- 100. Cristiana Paiva**, representante del Foro de Erradicación del trabajo infantil, Secretaria de Juventude de CUT Brasil, consejera do FNPETI, afirmó que “debemos generar algunas reflexiones que logren movilizar a nuestra sociedad civil en los países para que asuma una actitud participativa y activa en procesos de erradicación del trabajo infantil. Sobre mi discurso: La situación en Brasil es muy adversa. La pandemia ha planteado varios otros problemas que ya eran difíciles. Aquí llevamos a cabo varias campañas en diversos campos en la lucha contra el trabajo infantil. Y estas campañas no siempre tienen efecto, la temática muchas veces se encuentra solo dentro de las instituciones como una agenda del tipo de práctica a realizar, que en la práctica y en compartir esto, y la inserción real de la sociedad civil popular, es algo lejana. Necesitamos mejorar en nuestras fichas y materiales el tipo de discurso con escritura, más resumido y claro. La OIT ejerce más presión sobre los gobiernos aquí y necesitamos aumentar cada vez más las asociaciones y la rendición de cuentas a la agenda y las preocupaciones sobre los impactos hoy y en el futuro. ¡Erradicad ahora!”
- 101. Laura Giménez**, de la UIA, Argentina, señaló que coincidían con lo afirmado en las intervenciones anteriores, “particularmente la de dar continuidad a lo acordado en la IV conferencia de Buenos Aires, así como discutir qué ha cambiado y qué abordaje de políticas podrían requerirse en virtud de este cambio. Importante dar espacio a la problematización y el diálogo social en la conferencia. Coincidimos en la iniciativa de impulsar el modelo de la Iniciativa Regional como modelo para las demás regiones y por supuesto garantizar la continuidad de la IR en América Latina y el Caribe. El formato de Conferencia híbrida es un reto. Creemos que esto debería de implicar un rediseño de las sesiones para que sean muchas sesiones más cortas en un espacio de tiempo mayor, para que puedan abordarse y discutirse todos los temas relevantes con la suficiente profundidad y desde una lógica dialógica tripartita”.

- 102. Claudia Peneleu**, representante del Ministerio de Trabajo de Guatemala, en relación a las promesas, sugirió “que podría estar incluido en el plan de trabajo de la Iniciativa Regional, para darle seguimiento de manera periódica y oportuna, e ir orientando para que todos los planes, específicos y globales, reúnan los objetivos y preocupaciones de los países, para ir abordando la problemática desde lo macro, pero con estrategias que permitan aterrizarlas a nivel local, para llegar a la mayor población posible. De igual manera con las demás herramientas que se generan desde la Iniciativa Regional, que debe continuar como la plataforma, con el rol que ha venido representando y desempeñando para los países, para apoyo, orientación y seguimiento a los distintos procesos de la región, y que nos permite avanzar en conjunto y con más fuerza en la puesta en marcha de las diferentes estrategias”.
- 103. Hinginia Ciprian**, representante de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD), remarcó que “es muy importante analizar, diseccionar, los ejemplos de buenas prácticas, para poderlas emular. Es muy importante retomar las promesas de la IV conferencia, y evaluar logros e impactos. Para avanzar, el fortalecimiento del diálogo social, el fortalecimiento del tripartismo, no está igualmente reconocido en todos los países, existen aún países que tiene resistencias y a la participación de representantes de los trabajadores en la toma de decisiones. Debe fortalecerse el modelo tripartito”.
- 104. Werner Coc Ramírez**, de la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala señaló que “es importante que en las fases preparatorias de la 5a. Conferencia Mundial se verifique y dé seguimiento a distintas regiones y países que presenten bajo cumplimiento de las acciones comprometidas y que se asuma un compromiso ético claro en el respeto al derecho a la libertad sindical, a la negociación colectiva, en general a los derechos laborales. El nivel de los salarios en Guatemala es tan bajo, que probablemente esté promoviendo el trabajo infantil. Es importante que estas comisiones tripartitas tengan seguimiento. La educación es fundamental para poder hacer frente a la erradicación del trabajo infantil, pero una educación de calidad como la que refieren los tratados internacionales. Si se hacen comisiones tripartitas debe de realizarse un proceso de seguimiento y verificación y no sean espacios de reproducción de discursos sin contenido”.

► 2. Resumen de las consideraciones y sugerencias

- 105.**La discusión ha sido intensa, con una participación relevante de los constituyentes, especialmente considerando las dificultades en consecuencia del poco tiempo de preparación. El compromiso está evidente por parte de los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de las organizaciones de trabajadores. Como resumen general se puede decir que coinciden con la necesidad de innovación, análisis y de compartir buenas prácticas. Abordar la problemática de forma efectiva implica llegar a los que no hemos llegado hasta ahora con estas estrategias mundiales, y visibilizarlos, a través de la innovación, la difusión y emulación de buenas prácticas y de las políticas públicas exitosas, aprendiendo de ello, pero también de lo que no ha funcionado.
- 106.**Algunos temas aparecen de manera más evidente, cómo la necesidad de fortalecer la discusión de género y otras discriminaciones; el impacto de la informalidad en el trabajo infantil, así como de los trabajos precarios para adultos; la importancia de políticas de formación profesional y aprendizaje, con un trabajo para jóvenes protegido; el impacto de la COVID-19 en las infancias y en el trabajo infantil; la importancia de una educación de calidad y accesible para niños, niñas y adolescentes, estrategias innovadoras, transversales y buenas prácticas para reducir el trabajo infantil; la situación migratoria y sus impactos en el aumento de la vulnerabilidad para el trabajo infantil; la importancia de un enfoque integrado de los PDFT; fortalecimiento del diálogo social, sensibilización y formación de los actores tripartitos; protección social; trabajo doméstico y en las áreas rurales – dar mayor visibilidad.
- 107.**Considerando que el presente informe priorizó la voz de los mandantes, no consideramos apropiado analizar sus demandas, sugerencias y preocupaciones. Todas están claramente especificadas en el documento.

Principales recomendaciones para la 5a. Conferencia Mundial

- 108.**La recomendación más importante y reiterada ha sido de mantener el foco central en trabajo infantil. Los temas de trabajo forzoso y trata de personas no deben ser tratados en el contexto de la Conferencia, a menos que en situaciones relacionadas al trabajo infantil, o sea, como transversales;
- 109.**Dar continuidad a lo acordado en la IV Conferencia Mundial de Buenos Aires, así como discutir qué ha cambiado y qué abordaje de políticas podrían requerirse en virtud de este cambio. Importante dar espacio a la problematización y el diálogo social en la Conferencia.
- 110.**El formato de Conferencia híbrida es un reto. Sugerencia de un rediseño de las sesiones para que sean muchas sesiones más cortas en un espacio de tiempo mayor, para que puedan abordarse y discutirse todos los temas relevantes con la suficiente profundidad y desde una lógica del diálogo tripartito.
- 111.**Como sugerencia, en cuanto a las Promesas de la región, podría estar incluido en el plan de trabajo de la Iniciativa Regional, para darle seguimiento de manera periódica y oportuna, e ir orientando para que todos los planes, específicos y globales, reúnan los objetivos y preocupaciones de los países, para ir abordando la problemática desde lo macro, pero con estrategias que permitan aterrizarlas a nivel local, para llegar a la mayor población posible.
- 112.**La Iniciativa Regional debe continuar como la plataforma, con el rol que ha venido representando y desempeñando para los países, para apoyo, orientación y seguimiento a los distintos procesos de la región, y que nos permite avanzar en conjunto y con más fuerza en la puesta en marcha de las diferentes estrategias.
- 113.**Formación de los actores tripartitos;
- 114.**Es importante hacer gestiones impulsando el modelo tripartito de la Iniciativa Regional en todas las regiones como buena práctica. En ese proceso debe generarse una institucionalización de la iniciativa Regional dentro de la propia OIT, alentando a las demás regiones para que adopten este modelo de trabajo colaborativo.
- 115.**Es importante que en las fases preparatorias de la 5a. Conferencia Mundial se verifique y dé seguimiento a distintas regiones y países que presenten bajo cumplimiento de las acciones comprometidas, y que se asuma un compromiso ético de respecto al derecho a la libertad sindical, a la negociación colectiva y, en general, a los derechos laborales.

► Anexos

Anexo 1. Agenda

Día 1, 16 de noviembre de 2021

09:00 – 13:00 (hora Lima)

Sesión Inaugural 09:00 – 10:45	
09:00 – 09:15	<ul style="list-style-type: none"> • Vinicius Pinheiro, Director Regional de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe
09:15 – 09:25	<ul style="list-style-type: none"> • Kevin Cassidy, Director de la Oficina de la OIT para Estados Unidos y Canadá
09:25 – 09:40	<ul style="list-style-type: none"> • Sipho Ndebele, jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo en Sudáfrica
09:40 – 10:00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los compromisos de la IVCM Sonia Sago y Segio Días, Coordinación de Políticas de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil y Protección de Trabajo Adolescentes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de Argentina
10:00 – 10:20	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridades de los Países Pioneros de la Alianza 8.7 Alejandra González Burgos, Jefa de Departamento de Erradicación del Trabajo Infantil, Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile
10:20 – 10:45	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios generales
10:45 – 11:00	<ul style="list-style-type: none"> • Intervalo
Sesión 1 11:00 – 13:00	
11:00 – 11:20	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del “Informe Estadístico Regional América Latina y el Caribe” Federico Blanco, Oficial de Investigación, Servicios de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, OIT
11:20 - 11:40	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridades de los trabajadores y empleadores Marlene Mazariegos, Representante de los Empleadores, (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras – CACIF), Guatemala Paola Egusquiza – CAT, Perú
11:40 – 13:00	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas y discusión en plenaria Moderación: Daniela Trucco, Oficial Superior de Asuntos Sociales, CEPAL

Día 2, 17 de noviembre de 2021

09:00 – 13:00 (hora Lima)

Sesión 2 09:00 – 10:45	
09:00 – 09:10	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de los resultados de la encuesta sobre las prioridades de la región Thaís Faria, Oficial Técnica en Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo para América Latina y el Caribe, OIT
09:10 - 09:40	<ul style="list-style-type: none"> ● Comentarios Laura Giménez, Representante de los Empleadores (Unión Industrial Argentina – UIA), Argentina Susana Santomingo – CGT, Argentina
09:40 – 10:45	<ul style="list-style-type: none"> ● Discusión en plenaria para consensuar las prioridades Moderación: Ana López, Coordinadora de la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, OIT
10:45 – 11:00	<ul style="list-style-type: none"> ● Intervalo
Sesión 3 11:00 – 13:00	
11:00 – 12:00	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuación de la discusión de las prioridades y presentación del resumen de la sesión anterior Moderación: Ana López
12:00 – 12:30	<ul style="list-style-type: none"> ● Discusión sobre propuestas y temas relevantes para la 5a. Conferencia Mundial ● Manifestación de la sociedad civil
12:30 – 12:45	<ul style="list-style-type: none"> ● Comentarios Francesco D’Olvidio , Jefe de la Unidad de Soluciones e Innovaciones, OIT
12:45 – 13:00	<ul style="list-style-type: none"> ● Cierre de la Consulta Regional Claudia Coenjaerts, Directora Regional Adjunta de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe

Anexo 2. Participantes

Gobiernos

Aida Stella Duarte Bareño	Colombia	Ministerio del Trabajo
Alejandra Gonzalez	Chile	Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Alvaro Ernesto Segovia García	México	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Amanda Patricia Enríquez Guerrero	Colombia	Ministerio del Trabajo
Ana Clara da Costa Nogueira	Brasil	Ministério do Trabalho e Previdência
Cecilia Tello Guerrero	Perú	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Edixon Campos Monasterios	Perú	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Enemencio Gomera	República Dominicana	Ministerio de Trabajo
Esmirna Sánchez Vargas	Costa Rica	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Farouk Mohammed	Trinidad and Tobago	Ministry of Labour
Francisco Coullanges Xavier	Brasil	Ministério da Cidadania
Maisa Wijngaarde	Suriname	Ministry of Labour, Employment Opportunities and Youth Affairs
María Daniela Peralta Galarza	Ecuador	Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil - Ministerio del Trabajo Ecuador
Mariela Noemi Gomez Orue	Paraguay	Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social
Marva Howell	Barbados	Ministry of Labour and Social Partnership Relations
Mayrenis Corniel	República Dominicana	Ministerio de Trabajo
Rhonda Farley	Barbados	Ministry of Labour and Social Partnership Relations
Roberto Padilha Guimarães	Brasil	Ministério do Trabalho e Previdência
Rosalía Zingales	Venezuela	Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo
Sasha Deer-Gordon	Jamaica	Ministry of Labour and Social Security
Yolantha Yallop	Bahamas	Department of Labour

Empleadores

AB. LUIS POVEDA VELASCO	Ecuador	CAMARA DE INDUSTRIAS DE GUAYAQUIL
Analisa Montenegro	Panamá	conep
Carlos Ugarte	Uruguay	Cámara de Industrias del Uruguay
Cecilia Milagros Flores Castañon	Perú	CONFIEP
GILBERTO SANCHEZ ALBORNOZ	Venezuela	FEDECAMARAS
Graciela Acevedo Yrigoyen	Paraguay	Feprinco

Gustavo Solorzano Diaz	Honduras	COHEP
Helen Doelwijt	Suriname	VSB
Jaleyna de la Peña Molina	México	COPARMEX
Jerome Jules	Saint Lucia	St. Lucia Employers Federation
JORGE LUIS ARAYA-CHAVES	Costa Rica	UCCAEP
Juliana Manrique	Colombia	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
Laura Gimenez	Argentina	Union Industrial Argentina
Marlene Mazariegos	Guatemala	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras -CACIF
Pablo Bobic	Chile	Confederación de la Producción y del Comercio
Pedro R Rodríguez Velázquez	República Dominicana	Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM)
Peter Goudie	Bahamas	Bahamas Chamber of Commerce & Employers Confederation
Ronnie Goldberg	Estados Unidos	USCIB
Stephanie Fingal	Trinidad and Tobago	Employers Consultative Association
Wilson Corrêa de Araújo Neto	Brasil	Confederação Nacional da Indústria (CNI)

Trabajadores

Alejandro Avilés Gómez	México	Unión Nacional de Trabajadores
Carmen Taitt	Panamá	CTRP
Cristiana Paiva Gomes	Brasil	CUT Brasil
Graciela Elizabeth Congo	Paraguay	Central Unitaria de Trabajadores Auténtica
GRIMILDA BRUNA CASTILLO	Chile	Central Unitaria de Trabajadores de Chile, CUT
Hernán Ruggirello	Argentina	CGTRA
Hinginia Ciprian	República Dominicana	Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD)
JOSE MUCHUCH	Guatemala	UNSI TRAGUA HISTORICA
Kathleen Nanton Davis	Saint Vicente and the Grenadines	SVGPCU
Laura joghanna munévar castañeda	Colombia	CUT COLOMBIA
Laura Munevar	Colombia	Central Unitaria de Trabajadores CUT Colombia
Nancy Mabel Ailigo	Argentina	CTA DE LXS TRABAJADORES DE RIO NEGRO
Norma Papinutti	Argentina	Utre-Ctera-Cta
Paola del Car,em Egúsquiza Granda	Perú	Central Autónoma de Trabajadores del Perú
Paola del Carmen Egúsquiza Granda	Perú	Central Autónoma de Trabajadores del Perú

Rosa Icanaque	Perú	CATP
Susana Santomingo	Argentina	Confederación Sindical de las Americas CSA
Tyronne Esna Montero	Costa Rica	Confederacion de Trabajadores Rerum Novarum
Viviana Doval	Argentina	Central de Trabajadores de la Argentina (T)
Werner Ismael Coc Ramírez	Guatemala	Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala UNSI TRAGUA Histórica
Windink Ramirez	República Dominicana	Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos

Otros

Sociedad Civil y Otros

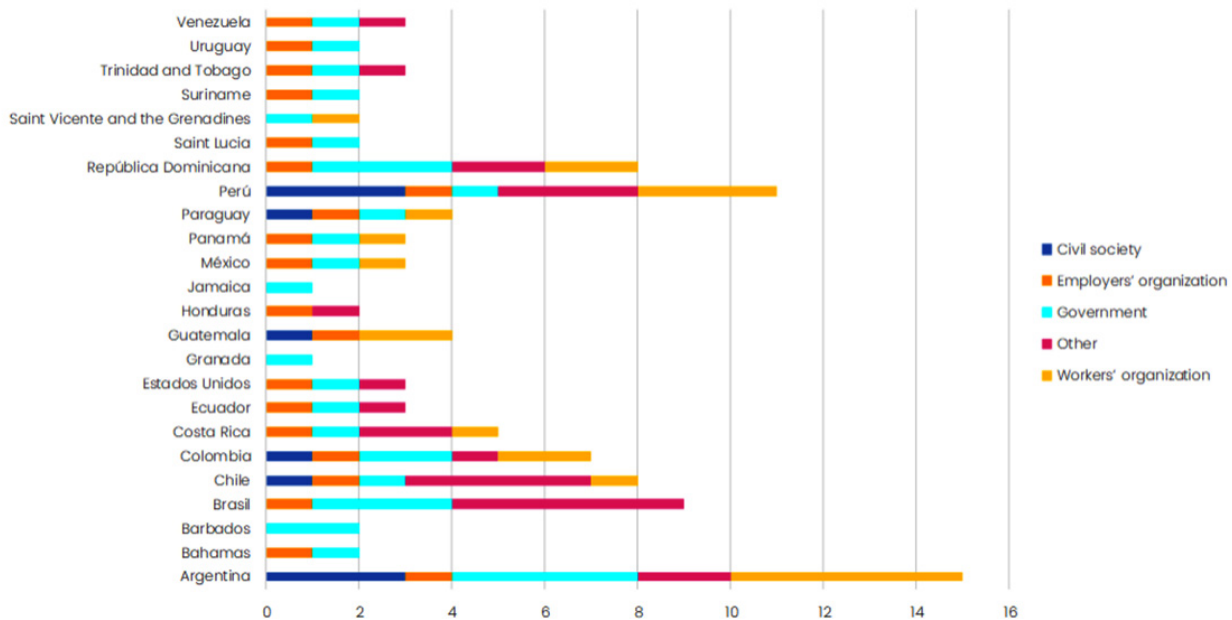
Lina Nataly Alvarado Riaño	Colombia	Fundación Mundo Mejor
Andrea	Chile	Red de Empresas Unidas por la Infancia UPPI
MARIA JOSE MONZON ROJAS	Guatemala	UNSI TRAGUA-HISTORICA
Maró Guerrero	Argentina	Desarrollo y Autogestión DyA
Patricio Agustín Cabezas	Argentina	CePaDeHu - Centro de Participación para la Paz y los Derechos Humanos
Isaac Ruiz Sánchez	Perú	Centro de Estudios Sociales y Publicaciones - CESIP
Ana Vásquez Gardini	Perú	Marcha Global contra el Trabajo Infantil
Francisca Gonzalez	Chile	Corporación OPCION
Andreza Ortigoza	Paraguay	Fundacion DEQUENI
Florencia	Argentina	Asociación Conciencia
Miriam Inés Gómez González	Colombia	Fundación Mundo Mejor - Marcha Global contra el Trabajo Infantil Colombia
Ana Maria Villa Real Ferreira Ramos	Brasil	Ministerio Publico del Trabajo - MPT
Fulvia Farinelli	Argentina	OCR
Roderick Chaverri	Panama	Red de Niñez y adolescencia

Agencias de ONU

Kathia Romero Cano	Perú	OIT
Katalina Moyano	Ecuador	FAO
Eliana Moreno	Brasil	ACNUR
Resel Melville	Trinidad and Tobago	International Labour Organisation
Camila Almeida	Brasil	OIT
Daniela Quesada Fernández	Costa Rica	Secretaría técnica de la IR de la OIT
Ana López Castelló	Perú	OIT
Federico Blanco Allais	Venezuela	OIT

Nestor Calderon Goyenaga	Costa Rica	Union Postal Universal
Daniela Trucco	Chile	CEPAL
Adriano	Chile	FAO
Fulvia Farinelli	Argentina	OCR
Raisa Voyvodich	Perú	OIT
Andrés Espejo	Chile	CEPAL
DIEGO AGOSTINHO CALIXTO	Brasil	OIT
Paula Fonseca	Brasil	OIT

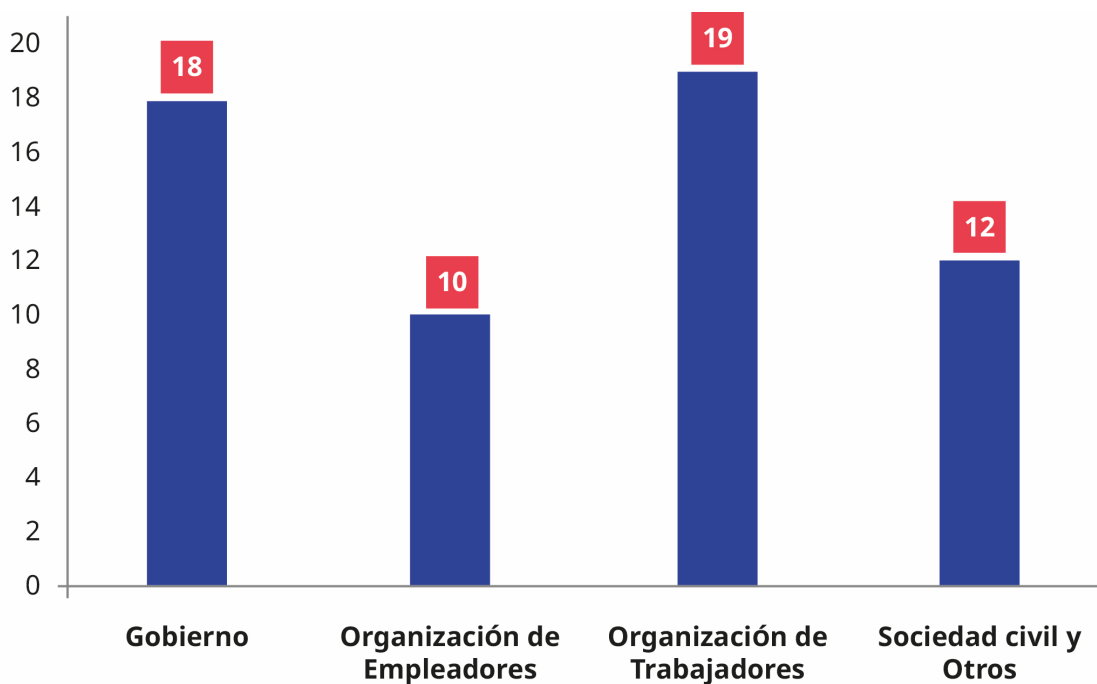
► La Consulta Regional de las Américas obtuvo la siguiente representación de países y de mandantes.



Anexo 3. Cuestionario previo

Debido a las condiciones impuestas por la pandemia de la COVID-19 en la región, la Consulta debió realizarse en formato virtual, lo que limitó el tiempo de trabajo. Por este motivo, y con el fin de complementar la información recogida durante las sesiones de la Consulta, se diseñó un cuestionario en línea que se compartió con las personas registradas. La sistematización de las respuestas recogidas se utilizó como información meramente indicativa para motivar la participación en las sesiones de discusión.

En el siguiente gráfico se muestra el número de respuestas recibidas, 18 de gobierno, representando a 16 países, 10 de empleadores, representando a 9 países, y 19 de trabajadores, representando a 9 países.



Reporte de respuestas
**Cuestionario
previo
Consulta Regional**



Organización
Internacional
del Trabajo

**En opinión de su organización,
¿cuáles son los 3 puntos más
importantes a ser incluidos en la
agenda de la Quinta Conferencia
Mundial sobre Trabajo Infantil, en
Sudáfrica?**



Organización
Internacional
del Trabajo

GOBIERNO

- Trabajo infantil en el contexto de la pandemia
- Condiciones educativas para los niños.
- Genero y trabajo infantil
- Trabajo Infantil en la ruralidad.
- Potenciar el MIRT (Modelo de Identificación de Riesgo de TI)
- Empleabilidad en trabajo adolescente protegido.
- Desigualdades que llevan al trabajo infantil (pobreza, raza, etnia, educación, mendicidad, economía informal, etc)/ Discriminación
- Trabajo infantil en las cadenas de valor
- Informalidad
- Estrategias innovadoras y transversales para reducir el trabajo infantil.
- Comunidades y grupos familiares con alto riesgo - los grupos más vulnerables
- Trabajo infantil migrante.
- Rehabilitación de víctimas del trabajo infantil.

ORGANIZACIÓN DE EMPLEADORES

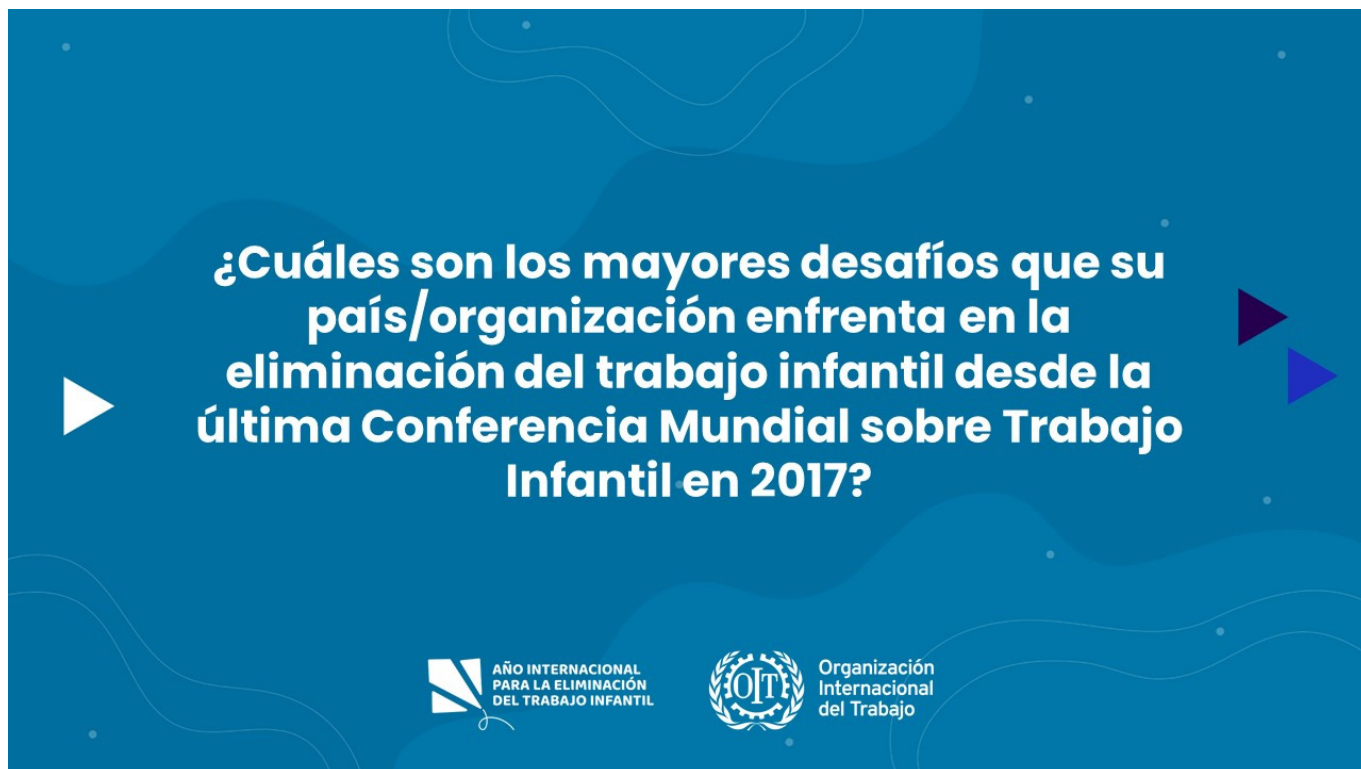
- Fortalecer la educación y propiciar el acceso global a la misma.
- Salud de calidad en niños y adolescentes (asistencia alimenticia, educación sexual y deportiva).
- Actividades formativas que les permita tener oportunidades laborales en el futuro.
- Impacto de la pandemia en la lucha contra la erradicación del trabajo infantil
- Nuevos métodos, programas, proyectos innovadores para alcanzar las metas establecidas.
- Fortalecer legislación y políticas públicas.
- Eliminación de las peores formas de trabajo infantil
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso
- Incluir el aspecto de género.

ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES

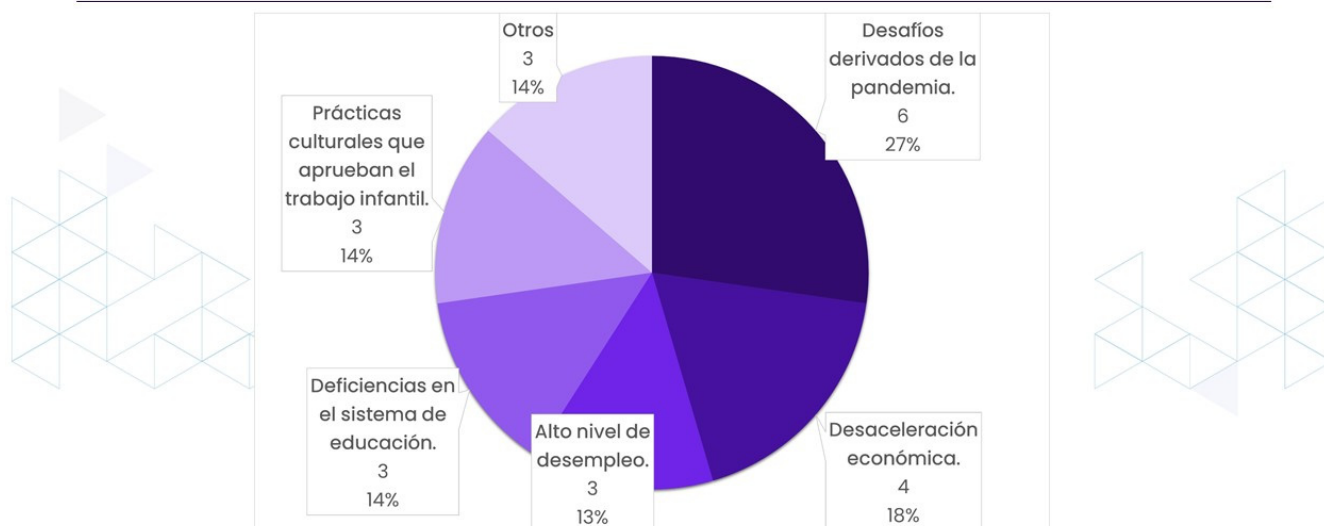
- Trabajo decente para los jóvenes y protección a infancia trabajadora.
- Sensibilización a los líderes sindicales/capacitación
- Inclusión de niños, niñas y adolescentes en la V Conferencia
- Educación de calidad para niños y adolescentes.
- Eliminación de las peores formas de TI como prioridad
- Políticas Publicas para combatir el Trabajo Infantil.
- Protección social.
- Fortalecimiento del diálogo social tripartito.
- Profundizar en el aprendizaje del modelo predictor y en la concientización sobre los ODS, meta 8.7.
- Levantamiento actualizado del Trabajo Infantil en América Latina.
- Programas de formación de formadores.
- Estrategias innovadora para cumplir la meta 8.7 de los ODS
- Trabajo infantil y cadenas de suministro
- Impacto del COVID19 en las Infancias
- Mostrar acciones realizadas para erradicar el trabajo infantil/buenas practicas

SOCIEDAD CIVIL y OTROS

- Permitir la participación de los NATs en la discusión así como en el diseño de políticas.
- Erradicación de las peores formas de trabajo infantil
- Protección de los niñas y niños niñas trabajadores
- Sensibilización en la prevención y erradicación de trabajo infantil.
- Financiamiento por parte del Estado en políticas y programas
- Fortalecer la educación pública, gratuita y de calidad
- Considerar la diversidad cultural de los niños y adolescentes.
- Desarrollo de programas de prevención integrales. Priorización de las familias más vulnerables
- Trabajo infantil en sector agrícola e inaccion de la justicia en denuncias relacionadas a este sector.
- Fomentar la participación en la planificación estratégica para erradicar el trabajo infantil a las OSC.

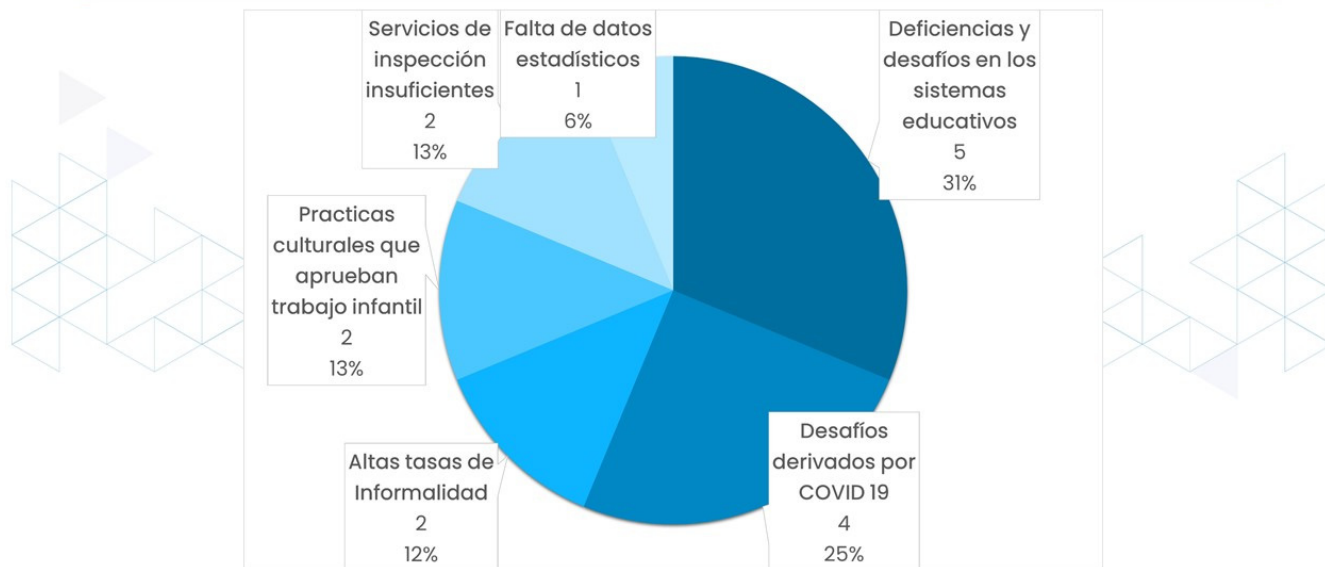


GOBIERNO

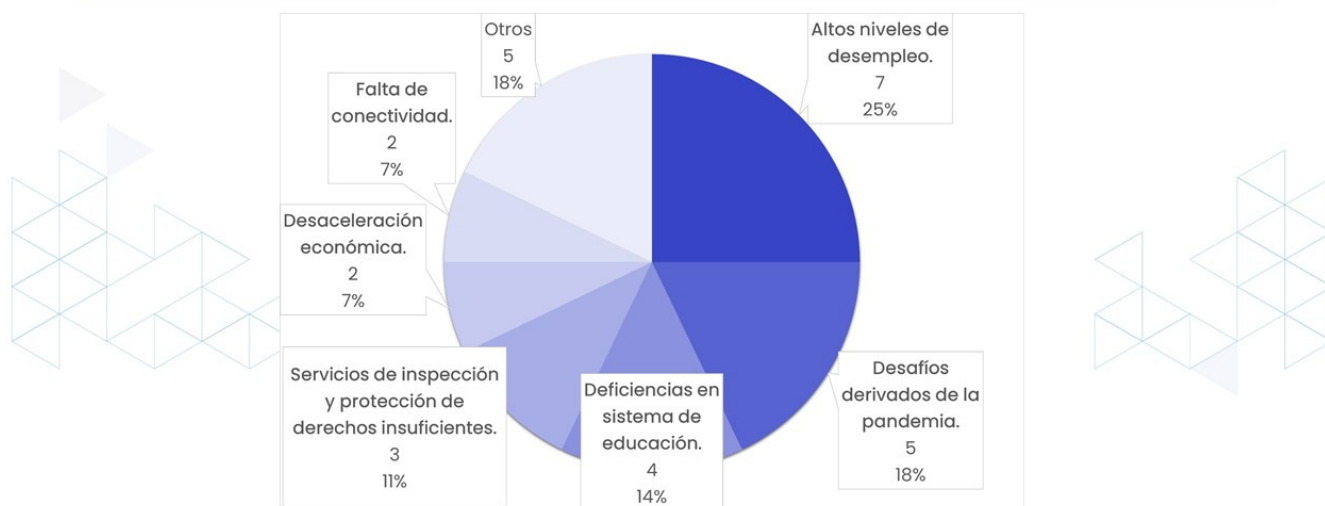


Otros: Desarrollo de estrategias para combatir las formas de trabajo infantil. | Falta de inspección laboral.

ORGANIZACIÓN DE EMPLEADORES

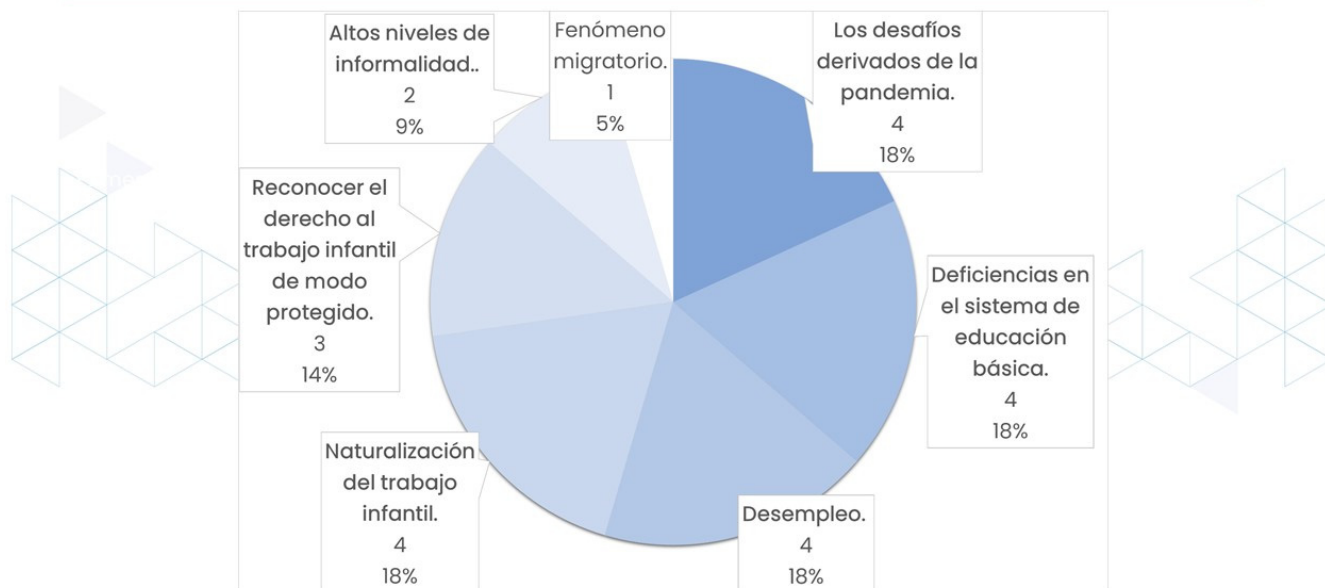


ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES



Otros: Informalidad laboral | Naturalización de trabajo infantil | Falta de articulación entre los organismos estatales | Reconocimiento de otras formas de trabajo y protección de los mismos | Mayor involucramiento y asignación de presupuesto.

SOCIEDAD CIVIL Y OTROS



¿Qué enfoques o prácticas han tenido más éxito en la eliminación del trabajo infantil en su país/organización?

GOBIERNO

- Enfoque integral, Intersectorial e interinstitucional.
- Trabajo articulado, Alianzas tripartitas y la inclusión de las autoridades locales.
- La implementación de políticas focalizadas en territorios, por ejemplo el MIRT
- Capacitaciones & Educación, Sensibilización de los actores sociales y la sociedad civil a través de redes sociales, plan comunicacional (building Public awareness strategies)
- Asistencias Técnicas a nivel territorial.
- The design of appropriate social protection interventions. Preventive approach. inspection practices
- Centros de atención y cuidado
- Fortalecimiento de los programas de asignación familiar directa
- Programa de Alimentación Escolar.
- Red empresas.
- Políticas de descentralización.

ORGANIZACIÓN DE EMPLEADORES

- Creación Redes Empresariales para la Prevención de Trabajo Infantil; La cooperación público/privado.
- Capacitación a los actores sociales, awareness, cooperation stakeholders. Sensibilización en el tema.
- La escolaridad y educación sostenible. Proyectos de asistencia para que los niños asistan a la escuela. El aumento de la cobertura de la educación escolar.
- Work of Children's Authority at country level & pre-requisite for national registration of migrants

ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES

- Articulación de mesas locales Multisectoriales
- Campaña de sensibilización (Muitas campanhas e a formação da base para o tema)
- El Trabajo Decente para padres, madres y hermanos mayores
- Enfoque integral: trabajo decente para adultos, protección social, educación.
- El abordaje territorial con centros de cuidados, la creación de los comité locales, creación de núcleos comunitarios y las células vigilancias en las zonas más vulnerables y otros.
- La formalización de la economía Popular
- MIRTI modelo municipal.

SOCIEDAD CIVIL y OTROS

- La implementación de la Estrategia Nacional.
- Acceder a trabajo digno en conjugación a los demás derechos.
- El trabajo con los mismos NATs
- Esfuerzos de articulación intersectorial
- Desarrollo descentralizado de capacidades
- Esfuerzos de articulación de diferentes actores. Desarrollo descentralizado de capacidades.
- Concientizar a las familias y niños sobre sus derechos y los riesgos que tiene el trabajo infantil. Capacitación a familias en comunidades vulnerables.

Anexo 4. Presentación de los representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina

IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil (Argentina, 2017)

Objetivo principal:

Reforzar los compromisos mundiales para acelerar la erradicación del trabajo infantil en todas sus formas para 2025, y del trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas para 2030, como indica la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asistencia:

- Delegaciones de 138 países (representantes del Gobierno, empleadores y trabajadores)
- Total de aproximadamente 3.800 participantes

IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil (Argentina, 2017)

Producto principal: Declaración de Buenos Aires sobre el Trabajo Infantil, el Trabajo Forzoso y el Empleo Joven.

Algunos puntos destacados:

- La disminución de los progresos en años recientes.
- La alta prevalencia del trabajo infantil particularmente en la economía rural e informal, en el contexto de crisis y conflictos armados y en los estratos más bajos de la cadena de suministros.
- Se reconoce que el 71 % del **trabajo infantil** se concentra en los diversos subsectores de la agricultura, que el 42 % de este trabajo es peligroso, y que se realiza principalmente en empresas informales y familiares que dependen del trabajo de sus hijos.

IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil (Argentina, 2017)

Promesas

Se formularon 96 promesas voluntarias (*pledges*) con el fin de llevar a cabo acciones concretas alineadas con los objetivos de la IV Conferencia.

Estas promesas abarcan las siguientes áreas temáticas:

- Acciones en materia de política e investigación
- Compromisos financieros
- Promoción de alianzas
- Compromisos para ratificar instrumentos normativos internacionales
- Acciones legislativas a nivel nacional

IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil (Argentina, 2017)

Las promesas fueron recibidas antes y durante la IV Conferencia por un Comité Tripartito de Evaluación.

Fueron examinadas con los siguientes criterios:

- Que estén en línea con los objetivos de la IV Conferencia Mundial y la Declaración de Buenos Aires.
- Que sean orientadas a la acción, mensurables y con plazos precisos.
- Que promuevan preferiblemente asociaciones entre participantes que impliquen acciones conjuntas y objetivos compartidos.
- Que se encuentren formuladas en uno de los idiomas de trabajo de la Conferencia: inglés, francés o español.
- Que sean breves, concisas y específicas.

Según fue consignado en el documento oficial correspondiente a las Promesas realizadas en la IV Conferencia, se invitará a quienes hayan realizado promesas a informar sobre su progreso en la V Conferencia Mundial.

IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil (Argentina, 2017)

Promesas

Distribución de grupos

	Absoluto	Porcentaje
Gobiernos y Grupos Regionales	54	56%
Organizaciones de Trabajadores	12	13%
Organizaciones de Empleadores	1	1%
Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales	11	11%
Organizaciones de la Sociedad Civil	18	19%

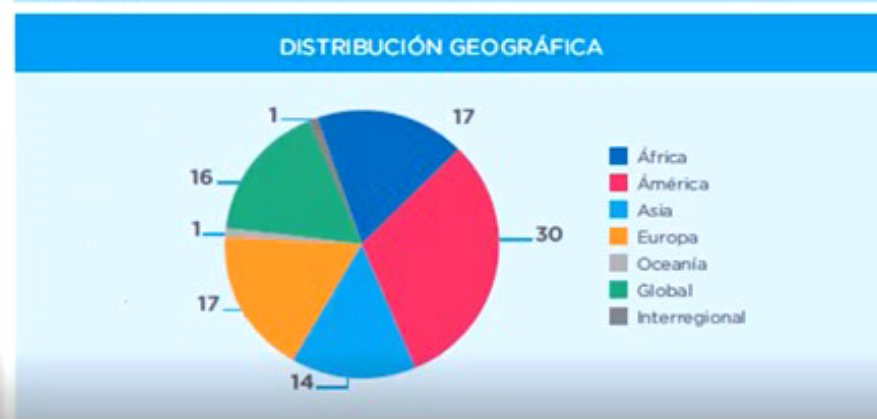


IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil (Argentina, 2017)

Promesas

Distribución geográfica

	Absoluto	Porcentaje
África	17	18%
América	30	31%
Asia	14	14%
Europa	17	18%
Oceanía	1	1%
Global	16	17%
Interregional	1	1%



IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil (Argentina, 2017)

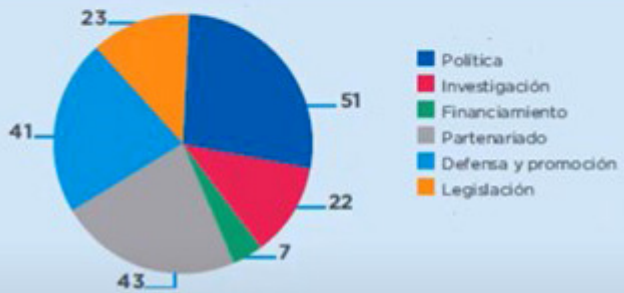
Promesas

Por categoría

	Absoluto	Porcentaje
Política	51	27%
Investigación	22	12%
Financiamiento	7	4%
Partenariado	43	23%
Defensa y promoción	41	22%
Legislación	23	12%

*Las promesas pueden estar ubicadas en más de una categoría.

POR CATEGORÍA



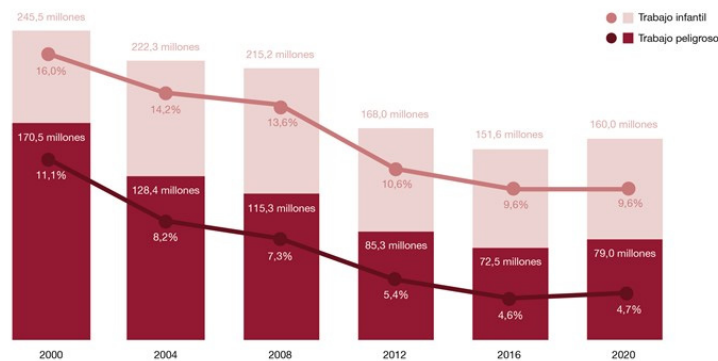
Anexo 5. Presentación de Federico Blanco, FUNDAMENTALS, OIT

► Introducción

- Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil producidas en 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020
- Sexta edición realizada por primera vez en colaboración con el UNICEF
- 106 conjuntos de datos nacionales – que cubren el 66 por ciento de la población mundial de niños de 5 a 17 años
- Estimaciones previas a la COVID-19 + modelización/simulación del impacto de la pandemia de la COVID-19 en el trabajo infantil
- https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_800301/lang--en/index.htm

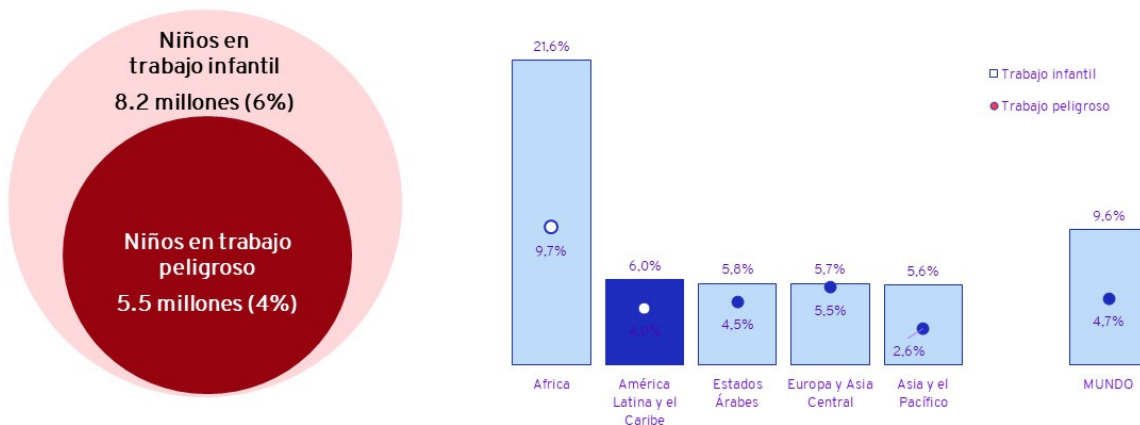
► Los progresos mundiales en la lucha contra el trabajo infantil se han estancado desde 2016

Porcentaje y número de niños de 5 a 17 años en trabajo infantil



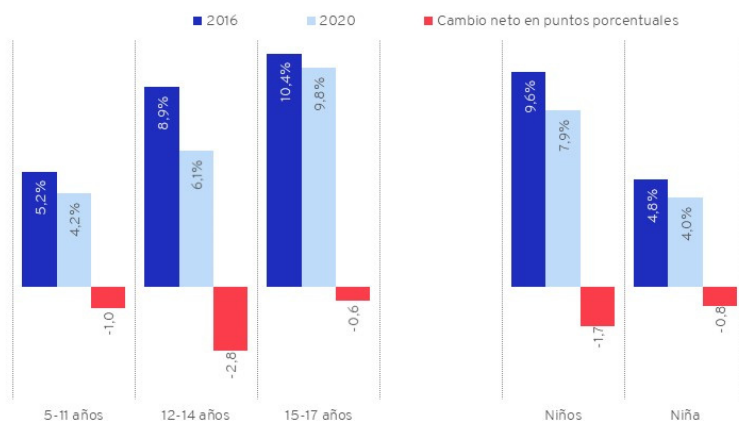
► **En la actualidad, 8.2 millones de niños se encuentran en situación de trabajo infantil en América Latina y el Caribe, de los cuales 5.5 millones realizan trabajos peligrosos**

Porcentaje y número de niños de 5 a 17 años en trabajo infantil y en trabajo peligroso



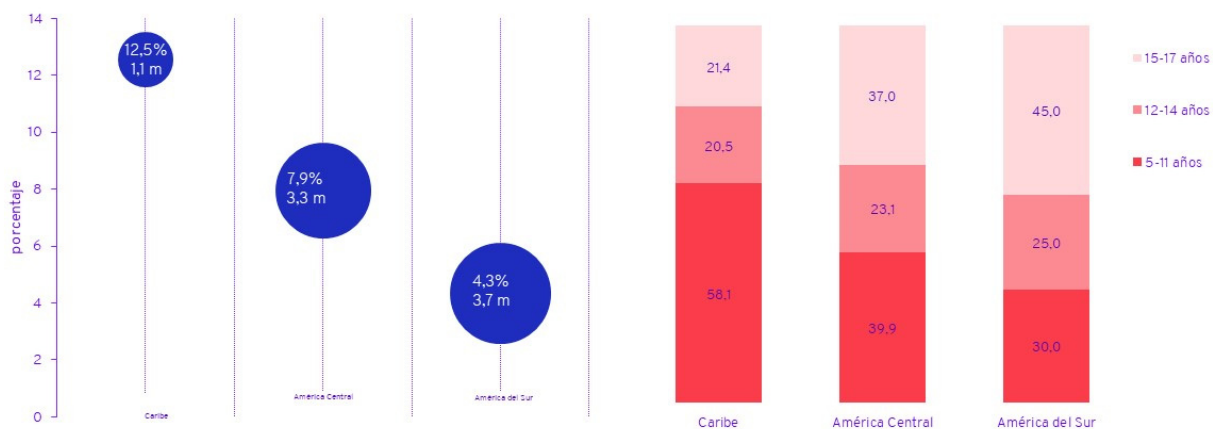
► **El trabajo infantil se redujo en todos los grupos de edad, con diferencias**

Porcentaje de niños de 5 a 17 años en trabajo infantil, por grupo de edad y sexo, 2016 y 2020



Diferencias intrarregionales en el trabajo infantil

Porcentaje y número de niños en trabajo infantil, por sub-región



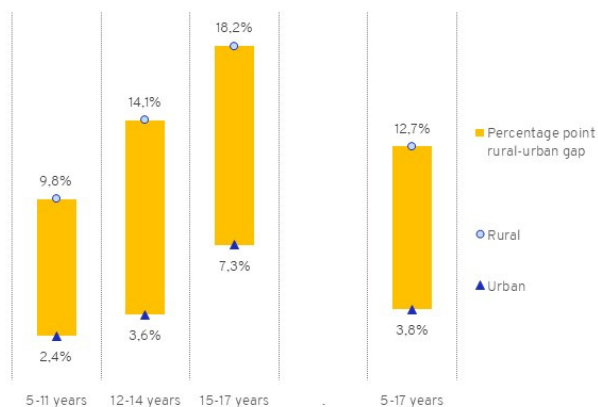
Perfil de edad y género del trabajo infantil

Porcentaje de niños en trabajo infantil, por grupo de edad y sexo



► Dimensión rural del trabajo infantil

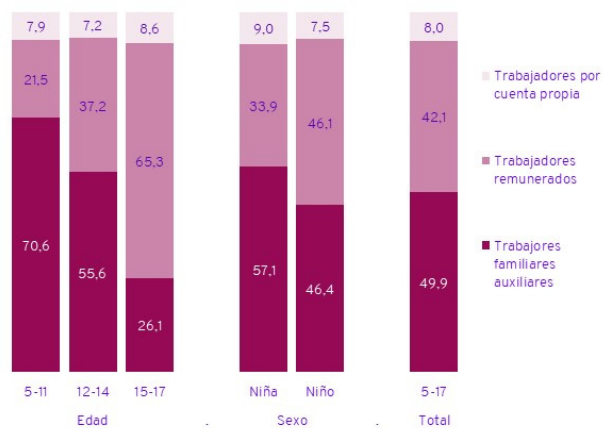
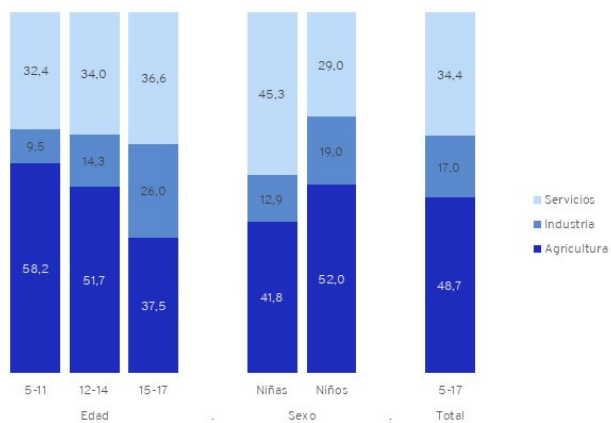
Porcentaje de niños en trabajo infantil, por grupo de edad y sexo



► Rama de actividad económica y situación en la ocupación

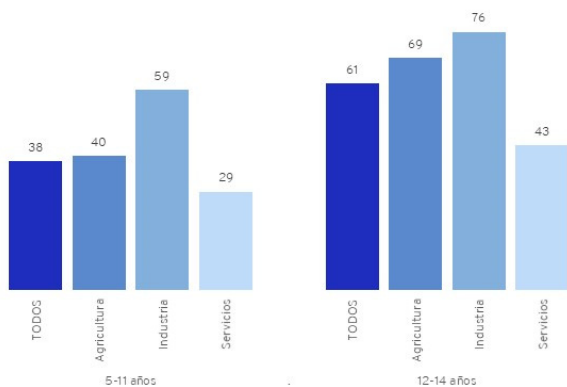
Rama de actividad económica, por grupo de edad y sexo

Situación en la ocupación, por grupo de edad y sexo



► Trabajo peligroso por rama de actividad y situación en la ocupación

Porcentaje de trabajo infantil que constituye un trabajo peligroso, grupo de edad de 5 a 14 años, por grupo de edad y rama de actividad



Porcentaje de trabajo infantil que constituye un trabajo peligroso, grupo de edad de 5 a 14 años, por grupo de edad y situación en la ocupación

